



ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO

REGIÓN DE MURCIA 2021-2022

Dirección ISSL

MN-113

Sofía Dios Pintado

Diciembre 2023

INDICE DE CONTENIDO

1. Introducción.....	4
2. Metodología.....	7
3. Accidentes de trabajo y accidentes laborales de tráfico Región de Murcia 2021 y 2022.....	10
4. Evolución de los accidentes laborales de tráfico respecto a los no tráfico. Región de Murcia - España 2012-2022	11
5. Accidentes laborales de tráfico y accidentes de trabajo no de tráfico según grado de lesión y sexo. Región de Murcia 2021-2022	15
6. Accidentes laborales de tráfico según tipo de lugar. Región de Murcia 2021 y 2022	18
7. Accidentes laborales de tráfico en jornada. Región de Murcia 2021 y 2022..20	
7.1. Accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo, grado de lesión y grupo de edad.....	20
7.2. Accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupación y sexo	25
7.3. Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según actividad económica y sexo	28
7.4. Accidentes laborales de tráfico en jornada según el agente material y forma contacto	34
7.5. Accidentes laborales de tráfico en jornada según día de la semana y hora en que tuvo lugar	36
8. Accidentes laborales de tráfico in itinere. Región de Murcia 2021 y 2022	39
8.1. Accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo, grado de lesión y grupo edad.....	39
8.2. Accidentes laborales de tráfico in itinere según ocupación y sexo.....	43
8.3. Accidentes laborales de tráfico in itinere según actividad económica y sexo ...	47
8.4. Accidentes laborales de tráfico in itinere según agente material y forma contacto	53
8.5. Accidentes laborales de tráfico in itinere según día de la semana y hora en que tuvo lugar	55
9. Indices de incidencia de accidentes laborales de tráfico. Región de Murcia 2021 y 2022	57
9.1. Evolución 2012 – 2022 del número de accidentes laborales de tráfico y su índice de incidencia	57
9.2. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico según mes de ocurrencia del suceso	59

9.3. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según grado de la lesión	60
9.4. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según sexo	62
9.5. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico según actividad económica y tipo de accidente	64
10. Accidentes laborales de tráfico e índice de incidencia según municipio de la empresa.....	72
11. Resumen y conclusiones	76

1. INTRODUCCIÓN

La definición de accidente de trabajo, según el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (RD 8/2015 B.O.E. de 26 de enero) es “*toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena*”. Desde el punto de vista técnico preventivo, es un suceso anormal que se presenta de forma brusca e inesperada, normalmente evitable, que interrumpe la continuidad del trabajo, puede causar o no lesiones a las personas y genera pérdidas económicas.

Además, tendrá la consideración de accidente de trabajo, aquel sufrido al ir o al volver del domicilio al lugar de trabajo.

Estos accidentes, pueden a su vez ser laborales de tráfico cuando intervengan vehículos en circulación.

En los últimos diez años, en la Región de Murcia los accidentes laborales de tráfico han constituido entre el 12 y el 13% del total de accidentes con baja. En el año 2013 el número de accidentes de trabajo considerados de tráfico fue de 1.630, representando el 12,1% del total de accidentes con baja, a partir de este año el número de accidentes laborales de tráfico ha ido subiendo año tras año, pese al leve descenso entre 2017 y 2020, hasta los 2.717 accidentes laborales de tráfico alcanzados en 2022, el 12,5% del total de accidentes laborales con baja. A la magnitud que representan los accidentes de tráfico se añade su mayor gravedad y es que los accidentes laborales de tráfico representan en 2022 el 19,8% de los accidentes graves y muy graves y el 34,6% de los accidentes mortales con baja. Todo ello justifica la necesidad de avanzar en el análisis de esta realidad para diseñar y establecer las medidas preventivas oportunas.

La importancia para la salud laboral nos llevó a plantear diferentes estudios sobre la siniestralidad laboral vial y las variables de análisis asociadas a este tipo de contingencias en los años 2014, 2015, 2016, 2017-2018 y 2019-2020. Este análisis tiene su continuidad a través de esta monografía que se realiza con periodicidad bianual.

En esta monografía se recogen y analizan los datos de los **accidentes laborales de tráfico (ALT)** con fecha de baja en **2021 y 2022**, declarados a través de Delt@, en los que se ha consignado la casilla correspondiente a “accidente de tráfico”, independientemente del lugar del suceso, sufridos por las personas trabajadoras durante su jornada de trabajo o en los trayectos de ida y vuelta domicilio-trabajo, siempre que intervenga un vehículo en circulación.

Puesto que hay conceptos que manejaremos de forma continuada a lo largo de esta monografía, los recordamos para su correcta interpretación:

- **Accidente laboral de tráfico (ALT)** es aquel sufrido por las personas trabajadoras en el trayecto de ida y vuelta de su domicilio al trabajo (in itinere) o durante la jornada laboral en el trayecto para el cumplimiento de su trabajo (en misión), así como los ocurridos en el desempeño del mismo dentro de su jornada laboral, bien en el propio centro o en otro centro de trabajo, siempre que intervenga un vehículo en circulación.
- **Accidente laboral de tráfico (ALT) durante la jornada de trabajo**, se puede clasificar según el lugar en:
 - **ALT en un centro de trabajo:** aquellos que han sucedido durante la jornada habitual de trabajo en los que están implicados vehículos y ocurren en centros de trabajo o zonas de estacionamiento de las empresas, entre otros.
 - **ALT en misión o desplazamiento:** aquellos sufridos durante la jornada habitual de trabajo por personas trabajadoras que utilizan el vehículo de forma continuada como profesionales del transporte, o no continuada, pero que deben realizar desplazamientos fuera del centro de trabajo para cumplir con su misión.

- **Accidente laboral de tráfico (ALT) in itinere:** aquellos ocurridos en el trayecto entre el domicilio y el centro de trabajo y viceversa, siempre que intervenga un vehículo en circulación. Existen tres criterios o elementos determinantes del accidente in itinere: que ocurra en el camino de ida o vuelta, que no se produzcan interrupciones entre el trabajo y el accidente y que se emplee el itinerario habitual.

De acuerdo con estas consideraciones, el objetivo general del presente estudio es **disponer de información precisa sobre los accidentes laborales de tráfico con baja sufridos por personas afiliadas a la Seguridad Social y con las contingencias profesionales cubiertas, cuya empresa se encuentre radicada en la Región de Murcia.** Podemos diferenciar los siguientes objetivos específicos:

- Definir la características evolutivas de los accidentes laborales de tráfico en comparación con los no tráfico.
- Establecer tipologías de accidentes laborales de tráfico según el sexo de la persona lesionada.
- Identificar sectores y actividades económicas vinculadas a los accidentes laborales de tráfico según el tipo de lugar del accidente.
- Definir ocupaciones relacionadas con accidentes laborales de tráfico según el sexo de la persona lesionada y el tipo lugar del accidente.
- Elaborar los índices de incidencia según el tipo de ALT y el sexo.

2. METODOLOGÍA

La **fente de datos** utilizada en el presenta análisis está constituida por el fichero informatizado de partes oficiales de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social – Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia (ISSL). Concretamente los datos analizados en esta monografía se basan en los accidentes de trabajo con fecha de baja entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2022, que han sido notificados y aceptados por la autoridad laboral e incluidos, a través del sistema Delt@, en las bases de datos del ISSL antes del 18 de abril de 2022 y 2023. Se han considerado como accidentes laborales de tráfico aquellos en los que en el parte se ha consignado la casilla “accidente de tráfico”.

Con relación a la comparabilidad y análisis de los datos proporcionados correspondientes al año 2021 y 2022 con años anteriores a 2019 es necesario tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- En primer lugar, respecto a la definición de accidente de trabajo mortal, desde 2019 se amplía a un año el plazo en que un accidente es considerado accidente mortal¹. De esta forma, los accidentes que inicialmente fueron leves o graves, que posteriormente se calificaron como mortales por fallecimiento de la víctima en el transcurso de un año, no contemplados con esta calificación en los partes de accidente correspondientes, figuran en la Relación de Altas y Fallecimientos (Sistema Delt@). En este documento las Entidades Gestoras o Colaboradoras enumeran todos los trabajadores accidentados que han causado baja o han fallecido durante el mes de

¹ Desde el avance del mes de enero de 2019, publicado en marzo del mismo año por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (Actualmente Ministerio de Trabajo y Economía Social), se modifica el concepto estadístico de accidente de trabajo mortal, de acuerdo con la definición usada por la ESAW (estadística de accidentes de trabajo de Eurostat) y la OIT (Organización Internacional del Trabajo). A efectos estadísticos se considera “accidente mortal: el que ocasiona la muerte de una víctima en el plazo de un año del mismo”. Para incluir estos accidentes como accidentes mortales, los datos procedentes de los partes de accidentes se cruzan con los fallecimientos causados por accidente de trabajo, registrados en la “Relación de Altas y Fallecimientos”.

referencia. El cruce de estos datos con los partes de accidentes, permite incluir aquellos accidentes, notificados originariamente como accidentes leves, graves o muy graves, que posteriormente en el plazo de un año ocasionaron la muerte a la víctima.

- En segundo lugar, desde 2019 la cobertura obligatoria de las contingencias profesionales a todos los trabajadores del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos² (RETA) ha supuesto la incorporación de todos los trabajadores autónomos tanto al número de accidentes como al número de personas afiliadas a la Seguridad Social con contingencias profesionales cubiertas, que constituye la población de referencia para el cálculo de los índices que se presentan en esta monografía.
- En tercer lugar, con el objetivo de alinear la estadística de siniestralidad regional con la nacional y el estándar europeo, para clasificar los accidentes según actividad económica se considera desde 2020 como actividad económica (CNAE 2009) la del centro de trabajo donde las personas trabajadoras estaban dadas de alta en la Seguridad Social, en lugar de la que se vino utilizando en los años anteriores, correspondiente a la actividad económica del centro en el que ocurrió el accidente.

En cuanto al **análisis de datos** de los accidentes laborales de tráfico (ALT), se analizan de forma global, según el grado de la lesión, sexo y tipo de lugar. De forma más concreta, se realiza un análisis descriptivo de las variables sociodemográficas y descriptivas del accidente, diferenciando según el tipo de accidente: en jornada laboral (en misión o en el centro de trabajo) e in itinere. Estas variables son las siguientes:

- Lugar del accidente.
- Grado de lesión.
- Sexo.
- Grupo de edad.

² En aplicación del Real Decreto-ley 28/2018, de 28 de diciembre, para la revalorización de las pensiones públicas y otras medidas urgentes en materia social, laboral y de empleo.

- Ocupación de la persona accidentada.
- Actividad económica de la empresa.
- Agente material.
- Forma contacto.
- Mes, día, hora del día y hora de trabajo en que ocurrió el accidente.
- Municipio de la empresa.

Para cada variable de estudio se calcula alguno o varios de los siguientes parámetros:

- La distribución porcentual o absoluta en la categoría de estudio.
- La distribución porcentual o absoluta respecto al sexo.
- La distribución porcentual o absoluta respecto a la gravedad del accidente.
- La distribución porcentual o absoluta respecto al tipo de lugar del accidente.
- El índice de incidencia.

Los índices de incidencia se presentan de forma evolutiva en la última década así como por mes de ocurrencia en 2021 y 2022. Así mismo se calculan de forma diferenciada para el total de ALT, para los ALT ocurridos en jornada así como los ocurridos in itinere, según hombres y mujeres, según grado de la lesión, según actividad económica y según municipio. Se corresponden con la siguiente definición y cálculo.

- **Índice de incidencia**= nº de accidentes con baja por cada cien mil personas afiliadas a la Seguridad social con las contingencias por accidentes de trabajo y enfermedad profesional cubiertas.

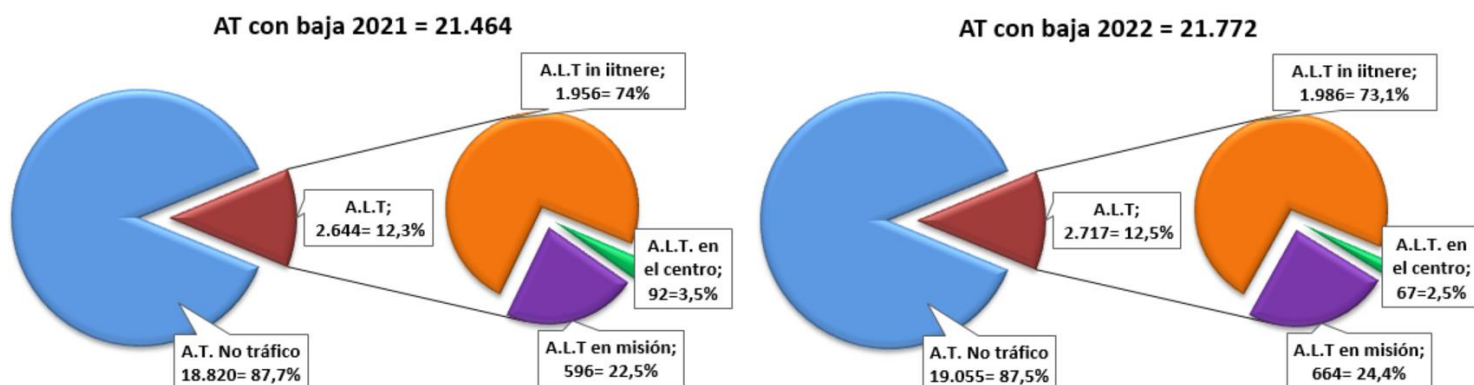
$$\text{Índice de Incidencia} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes laborales de tráfico anuales}}{\text{N}^\circ \text{ de afiliados medios a la S. S. con contingencias profesionales cubiertas en el año de referencia}} \times 100.000$$

3. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO REGIÓN DE MURCIA 2021 y 2022

En la Región de Murcia en el año 2022 el número total de accidentes de trabajo con baja (AT) contabilizados a través de la base Delt@ fue de 21.772, dato que incluye los accidentes ocurridos en jornada de trabajo y los accidentes in itinere, frente a los 21.464 que ocurrieron en 2021. Esto representa un leve incremento del 1,4% respecto a 2021. Del total de accidentes de trabajo con baja en 2022, 2.717 fueron de tráfico (ALT), aumentando su número en un 2,8% respecto a 2021, cuando ocurrieron 2.644 ALT.

De esta forma, los accidentes laborales de tráfico en el año 2022 representan el 12,5% sobre el total de accidentes con baja (gráfico 1), porcentaje muy similar al observado en 2021 (12,3%). Según lugar de ocurrencia del suceso, el 73,1% ocurrieron in itinere³; el 24,4% en misión y el 2,5% en el centro de trabajo, porcentajes muy similares a los registrados en 2021, aunque con una leve disminución de la representatividad de los ALT ocurridos en centros de trabajo e in itinere y un leve aumento de la representatividad de los ALT en misión.

Gráfico 1: Distribución del total de accidentes de trabajo con baja: no tráfico y tráfico según tipo. Región de Murcia 2021 y 2022



³ Conviene tener en cuenta respecto a los accidentes in itinere que no están constituidos exclusivamente por accidentes de tráfico y, por tanto, el total de accidentes in itinere de tráfico al que nos referimos en esta monografía no es coincidente con el total de accidentes in itinere publicado en las Estadísticas anuales elaboradas por el ISSL (Estadísticas de Siniestralidad laboral de la Región de Murcia 2022. Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la CARM. Web. ISSL/ Estadísticas/Estadísticas anuales).

4. EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO RESPECTO A LOS NO TRÁFICO. REGIÓN DE MURCIA - ESPAÑA 2012-2022

En la **Región de Murcia** (gráfico 2) en el año 2012 los **accidentes laborales de tráfico** alcanzaron la cifra de 1.781, manteniendo la tendencia decreciente de los años anteriores hasta los 1.630 ALT en 2013.

En 2014 se produce un cambio de tendencia ascendente que se prolonga hasta 2017, incrementándose el número de ALT entre 2014 y 2017 en un 34,5%. En 2017 la subida es más moderada que en los años anteriores (+7,8% respecto a 2016), en 2018 el número de ALT desciende muy levemente (-1,7%) respecto a 2017, descendiendo de nuevo de forma notable (-16,2%) entre 2019 y 2020, tras el incremento interanual en el número de accidentes (+11%) en 2018-2019. Con respecto a las variaciones entre 2019 y 2020 es necesario tener en cuenta, en primer lugar, la incorporación de la totalidad de trabajadores autónomos a las cifras de accidentes de trabajo en 2019 (ver notas metodológicas), que explica buena parte del incremento del 11% en el número de ALT entre 2018 y 2019 (eliminando a los trabajadores autónomos de las cifras de ALT este incremento hubiera sido del 5,6%). En segundo lugar, la influencia de la crisis sociosanitaria ocasionada por el COVID_19 desde marzo de 2020 y las consecuentes medidas restrictivas de movilidad, que explica buena parte del descenso de las cifras de ALT entre 2019 y 2020.

En los dos últimos años de la serie se mantiene la leve tendencia ascendente iniciada en 2019, de forma que, si eliminamos el efecto de la crisis de 2020, entre 2019 y 2022 el número de ALT aumenta en un 8,4%.

Esta evolución de los accidentes laborales de tráfico en la Región se asemeja a la seguida por los **accidentes laborales no tráfico** (gráfico 2), aunque con algunas variaciones en los puntos de inflexión. Así, los accidentes laborales no tráfico mantuvieron una tendencia evolutiva a la baja hasta 2012, a partir de 2013, mientras que los de tráfico continuaron bajando durante ese año (-8,5%), los accidentes laborales no tráfico inician un cambio de tendencia con

variación al alza, que se mantiene hasta 2017. Entre 2013 y 2017 el número de accidentes laborales no tráfico aumentan un 39%, estabilizándose entre 2017 y 2018 (+1,1) y manteniendo, si eliminamos el efecto de la crisis de 2020 una leve tendencia ascendente, de forma que entre 2019 y 2022 el número de accidentes con baja no de tráfico aumenta un 8,9%.

De forma global a lo largo del periodo de análisis (2012-2022) los accidentes laborales de tráfico experimentan un incremento del 52,6%, algo menor del experimentado por el resto de accidentes laborales con baja, cuyo número aumenta un 68%.

En España (gráfico 3), al igual que en la región de Murcia, el número de **accidentes laborales de tráfico** desciende paulatinamente hasta los 52.129 en 2013. En 2014 se produce un cambio de tendencia ascendente que a diferencia de la serie regional se prolonga hasta 2018, incrementándose el número de ALT entre 2014 y 2018 en un 32,1%. Entre 2018 y 2019 el número de ALT experimenta un notablemente incremento, como ya se ha indicado, provocado en buena medida por la incorporación de la totalidad de trabajadores autónomos a las cifras de ALT, y entre 2019 y 2020 el descenso, explicado en gran parte por las repercusiones de la crisis socio sanitaria de 2020, es mucho más acusado que el experimentado en la Región de Murcia. En los dos últimos años de la serie los accidentes laborales de tráfico siguen una tendencia al alza, y, si eliminamos el efecto de la crisis en 2020, entre 2019 y 2022, a diferencia de lo observado en la Región de Murcia, el número de ALT desciende un 5,1%.

Esta evolución de los accidentes laborales de tráfico en España es similar a la seguida por los **accidentes laborales no tráfico**. Estos mantuvieron una tendencia evolutiva descendente hasta 2013, iniciándose en este año un cambio de tendencia ascendente que se mantiene hasta 2019. En los dos últimos años, tras la bajada en el número de accidentes de 2020, los accidentes laborales no tráfico también mantienen una tendencia moderada al alza, que entre 2021 y 2022 es del 8,3%.

De forma global entre 2012 y 2022 los accidentes laborales de tráfico en España han aumentado un 40,3% y los no tráfico un 38,5, variaciones ambas algo menores que las observadas en la Región de Murcia.

Gráfico 2. Evolución de los accidentes de trabajo con baja, diferenciando según no tráfico Vs tráfico. Región de Murcia 2012-2022.

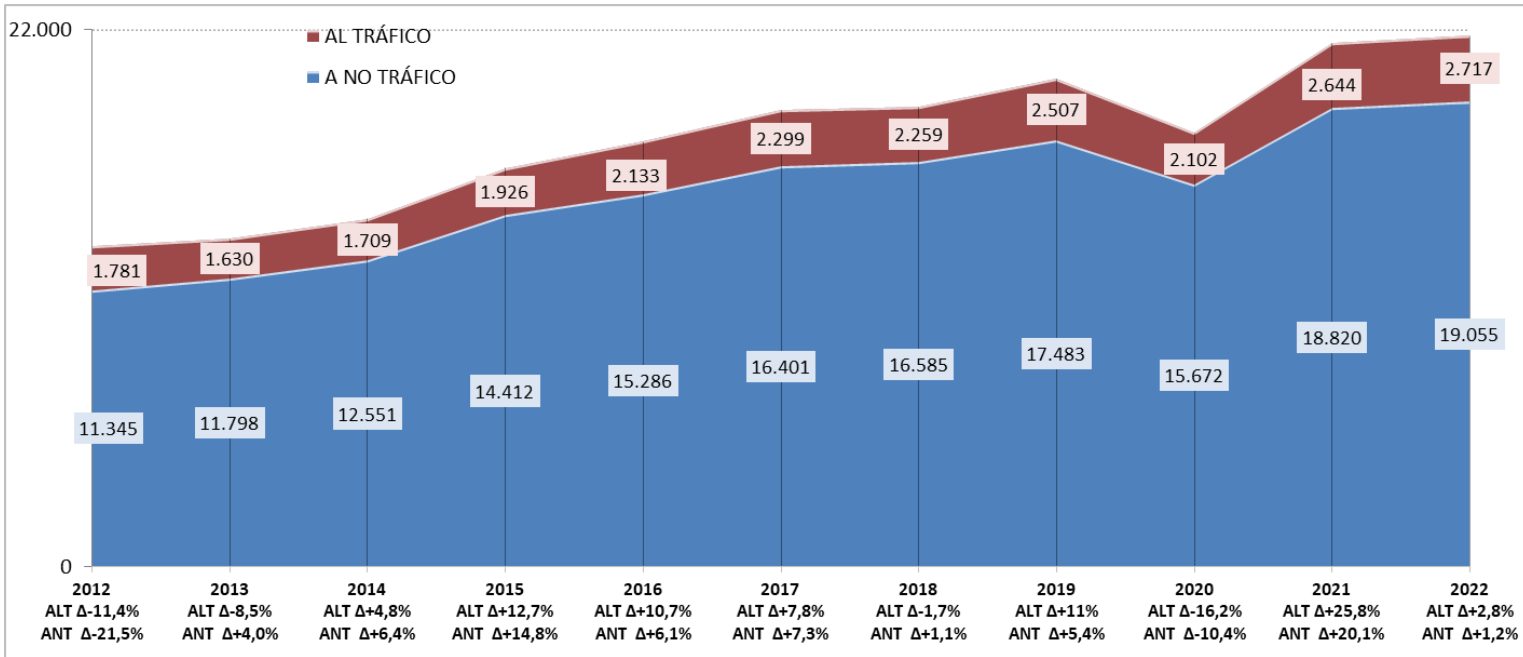
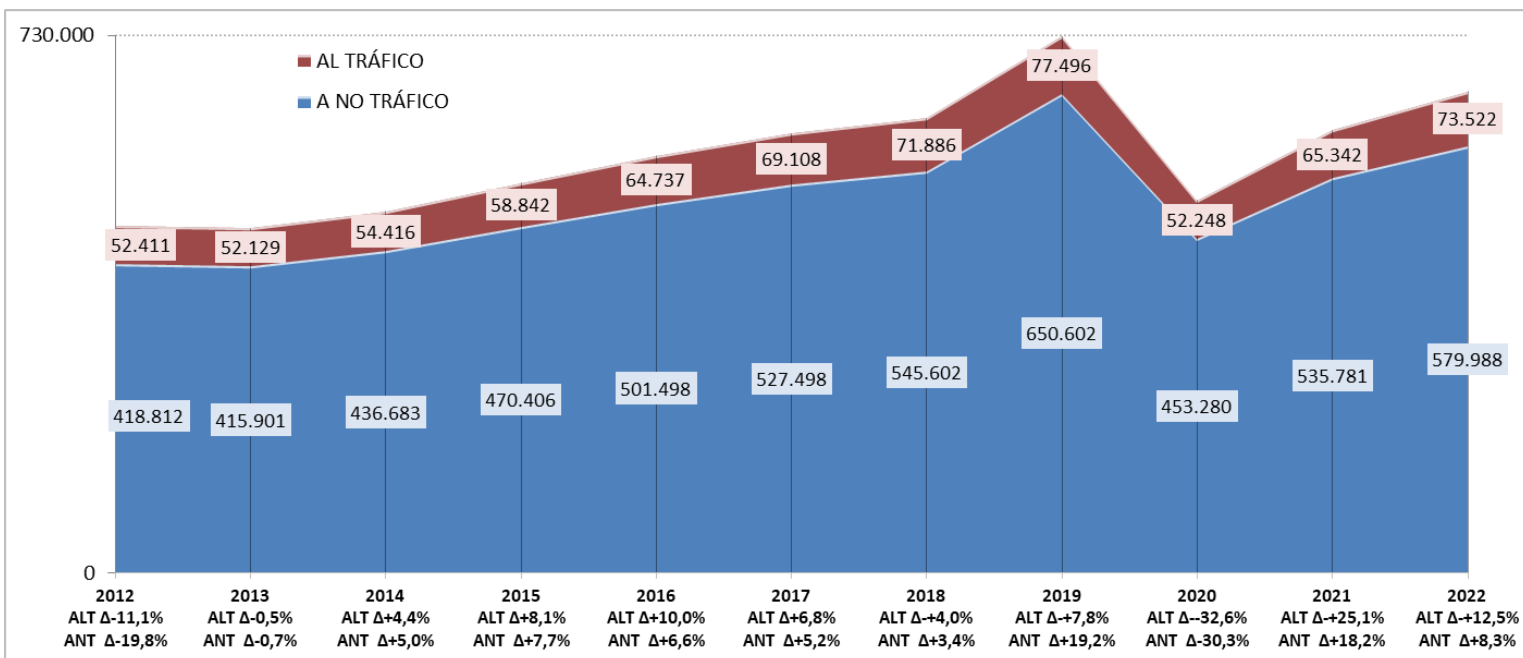


Gráfico 3. Evolución de los accidentes de trabajo con baja, diferenciando según no tráfico Vs tráfico. España 2012-2022



En la Región de Murcia, en términos porcentuales entre 2012 y 2022 (tabla 1) los ALT han representado en promedio un 12,3% del total de accidentes de trabajo con baja, destacando con el porcentaje más alto el año 2012 (13,6%) y el año 2020 con el más bajo (11,8%).

En España, a lo largo de la serie analizada los ALT representan en promedio un 11,1% del total de accidentes laborales con baja, 1,2 puntos porcentuales menos de lo que representan en el total regional; alcanzando su mayor representación en 2017 y 2018 (11,6%) y la menor en 2020, 10,3%. A lo largo de toda la serie el porcentaje nacional de ALT es inferior al de la Región de Murcia (Tabla 1).

**Tabla 1. Representación porcentual de los accidentes laborales de tráfico.
España – Región de Murcia 2012-2022.**

Año	ESPAÑA		REGIÓN DE MURCIA	
	Nº ALT	% sobre total AT con baja	Nº ALT	% sobre total AT con baja
2012	52.411	11,1	1.781	13,6
2013	52.129	11,1	1.630	12,1
2014	54.416	11,1	1.709	12,0
2015	58.842	11,1	1.926	11,8
2016	64.737	11,4	2.133	12,2
2017	69.108	11,6	2.299	12,3
2018	71.886	11,6	2.259	12,0
2019	77.496	10,6	2.507	12,5
2020	52248	10,3	2.102	11,8
2021	65342	10,9	2.644	12,3
2022	73522	11,3	2.717	12,5

5. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO Y ACCIDENTES DE TRABAJO NO DE TRÁFICO SEGÚN GRADO DE LESIÓN Y SEXO. REGIÓN DE MURCIA 2021-2022

Según la gravedad de la lesión las tablas 2 y 3 muestran la distribución de los accidentes laborales de tráfico (ALT) en comparación con los accidentes no tráfico en 2021 y 2022, poniendo de manifiesto que los riesgos de lesiones graves o mortales son mayores en los accidentes de tráfico. En términos porcentuales, el peso de las lesiones graves-muy graves es unas décimas mayor en los de tráfico: el 1% frente al 0,4% en los no tráfico en 2021 y el 0,7% frente al 0,4% en los no tráfico en 2022. En cuanto a las víctimas mortales representan el 0,6% en los ALT frente al 0,1% de los no tráfico en 2021 y el 0,7% frente al 0,2% en 2022.

Tabla 2. Distribución de los AL de tráfico y AT no tráfico, según grado de la lesión. Región de Murcia 2021

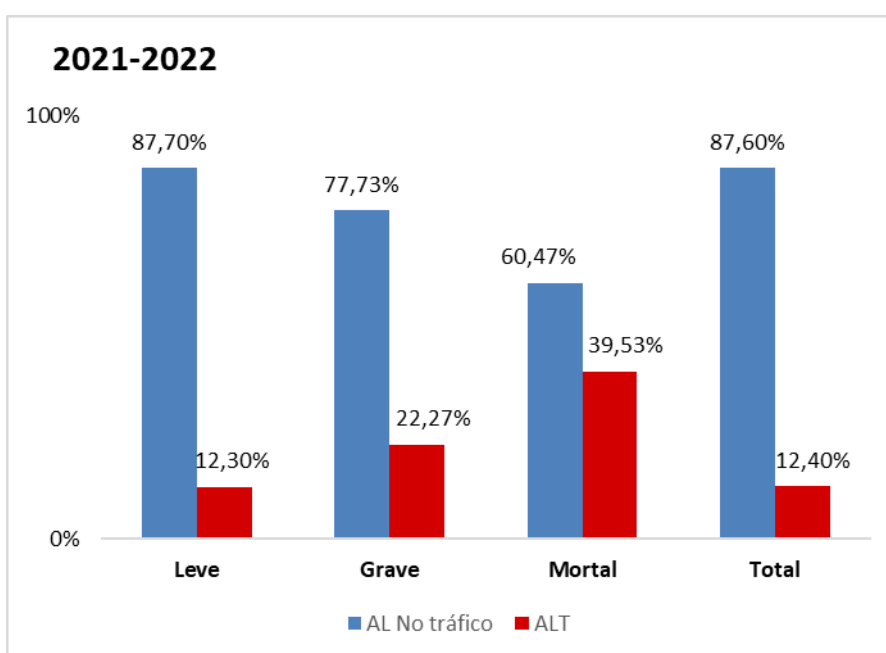
Grado lesión	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		TOTAL A.T. CON BAJA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Leve	2.602	98,4%	18.721	99,5%	21.323	99,3%
Grave-Muy grave	27	1,0%	83	0,4%	110	0,5%
Mortal	15	0,6%	16	0,1%	31	0,1%
TOTAL	2.644	100,0%	18.820	100,0%	21.464	100,0%

Tabla 3. Distribución de los AL de tráfico y AT no tráfico, según grado de la lesión. Región de Murcia 2022

Grado lesión	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		TOTAL A.T. CON BAJA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Leve	2.678	98,6%	18.938	99,4%	21.616	99,3%
Grave-Muy grave	20	0,7%	81	0,4%	101	0,5%
Mortal	19	0,7%	36	0,2%	55	0,3%
TOTAL	2.717	100,0%	19.056	100,0%	21.773	100,0%

La mayor gravedad y mortalidad de los ALT en comparación con los no tráfico se refleja más claramente en el gráfico 4, diferenciando por gravedad el porcentaje de ALT. Así, en 2021 y 2022 los ALT representan el 12,4% de los AT con baja totales pero casi el doble, el 22,27%, de los AT graves y casi cuatro veces más, el 39,53%, de los mortales con baja.

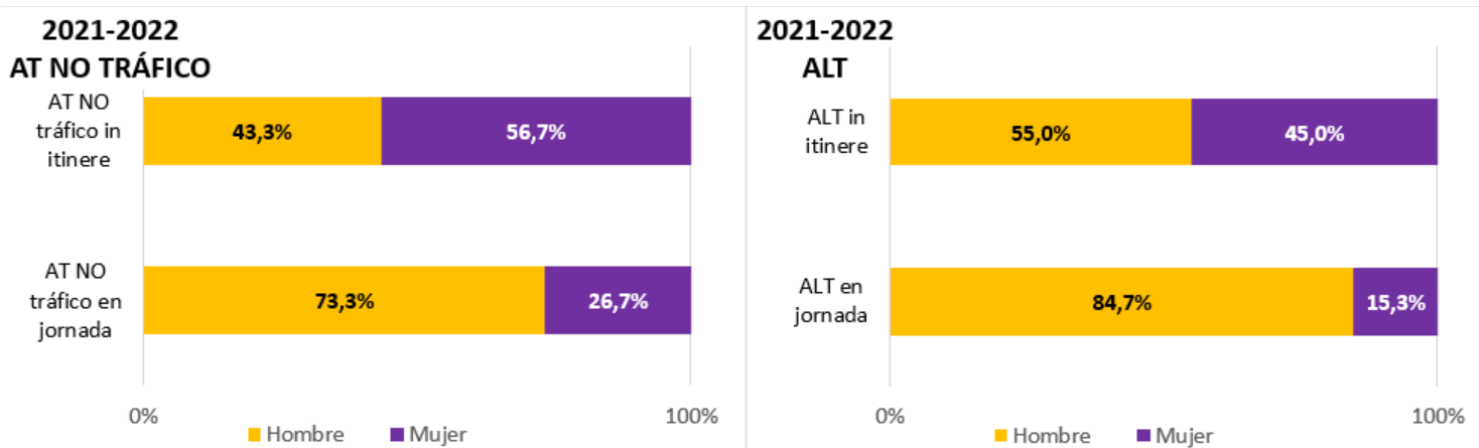
Gráfico 4. Distribución de accidentes con baja: tráfico y no tráfico, según gravedad. Región de Murcia 2021 y 2022



La distribución de los ALT según el sexo presenta diferencias importantes, ya que las mujeres representan el 37,2% del total de los accidentes de tráfico en 2021_2022, mientras que los hombres el 62,8%.

Esta distribución resulta más clara diferenciando los accidentes de tráfico según ocurran durante la jornada laboral, que afectan fundamentalmente a hombres, o in itinere, con mayor representación de mujeres. El gráfico 5 representa comparativamente en los accidentes laborales no tráfico (AT no tráfico) y en los accidentes laborales de tráfico (ALT), las frecuencias relativas de hombres y mujeres en accidentes ocurridos durante la jornada e in itinere.

Gráfico 5. Distribución de accidentes laborales no tráfico (AT NO TRÁFICO) y de los accidentes laborales de tráfico (ALT) según tipo de accidente y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022.



En el caso de los ALT durante la jornada se acentúa la predominancia de hombres (84,7%) observada en los AT no tráfico (73,3%).

En el caso de los accidentes in itinere el porcentaje de mujeres accidentadas en los accidentes no tráfico (56,7%) supera al porcentaje de hombres accidentados (43,3%). Esta mayor representatividad de las mujeres en la siniestralidad ocurrida in itinere, que suele ser la pauta común, se reduce en el caso de los accidentes laborales de tráfico, pues la representatividad de las mujeres accidentadas es menor (45%).

Así, tanto en jornada como in itinere y en los dos periodos analizados, la representatividad de los hombres es mayor en los ALT que en los accidentes no tráfico (tablas 4 y 5).

Teniendo en cuenta que las mujeres representan el 42,7% y el 43,1% de afiliación en 2021 y 2022, su índice de incidencia de ALT in itinere es ligeramente superior al de los hombres y notablemente inferior durante la jornada, como se analizará en el apartado correspondiente.

Tabla 4. Distribución de accidentes con baja no tráfico y tráfico según sexo en jornada e in itinere. Región de Murcia 2021.

Sexo	En jornada				In itinere			
	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	
Hombres	581	84,4%	13.432	73,6%	1.070	54,7%	246	43,5%
Mujeres	107	15,6%	4.823	26,4%	886	45,3%	319	56,5%
TOTAL	688	100,0%	18.255	100,0%	1.956	100,0%	565	100,0%

Tabla 5. Distribución de accidentes no tráfico y tráfico según sexo en jornada e in itinere. Región de Murcia 2022.

Sexo	En jornada				In itinere			
	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	
Hombres	621	85,0%	13.471	73,0%	1.097	55,2%	265	43,2%
Mujeres	110	15,0%	4.970	27,0%	889	44,8%	349	56,8%
TOTAL	731	100,0%	18.441	100,0%	1.986	100,0%	614	100,0%

6. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO SEGÚN TIPO DE LUGAR. REGIÓN DE MURCIA 2021 y 2022

Las tablas 6 y 7 muestran la distribución de los accidentes laborales de tráfico y no tráfico según lugar de ocurrencia del accidente en 2021 y 2022. La distribución de ALT sigue patrones muy diferentes a los observados en el total de accidentes no tráfico y en el total de accidentes con baja y muy similares en ambos periodos: el menor número de casos corresponde a los ALT ocurridos en el centro de trabajo, 3,5% y 2,8% de ALT en 2021 y 2022 respectivamente;

el 22,5% y 24,4% de los ALT en 2021 y 2022 ocurrieron en desplazamiento durante la jornada (en misión); y el mayor número de ALT se producen en itinere, el 74% y el 73,1% de los ALT en 2021 y 2022 respectivamente.

Tabla 6. Accidentes laborales de tráfico y no tráfico según lugar del accidente. Región de Murcia. 2021

Lugar del accidente	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		TOTAL A.T. CON BAJA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En un centro de trabajo	92	3,5	17.670	93,9	17.762	82,8
En desplazamiento en jornada (en misión)	596	22,5	585	3,1	1.181	5,5
TOTAL EN JORNADA	688	26,0	18.255	97,0	18.943	88,3
IN ITINERE	1.956	74,0	565	3,0	2.521	11,7
TOTAL	2.644	100,0	18.820	100,0	21.464	100,0

Tabla 7. Accidentes laborales de tráfico y no tráfico según lugar del accidente. Región de Murcia. 2022

Lugar del accidente	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO		ACCIDENTES T. NO TRÁFICO		TOTAL A.T. CON BAJA	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
En un centro de trabajo	77	2,8	17.733	93,1	17.810	81,8
En desplazamiento en jornada (en misión)	664	24,4	708	3,7	1.372	6,3
TOTAL EN JORNADA	741	27,3	18.441	96,8	19.182	88,1
IN ITINERE	1.986	73,1	614	3,2	2.600	11,9
TOTAL	2.717	100,0	19.055	100,0	21.772	100,0

7. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO EN JORNADA. REGIÓN DE MURCIA 2021 y 2022

A continuación se analizan de forma detallada los accidentes laborales de tráfico ocurridos durante la jornada de trabajo, según: sexo, grado de lesión, grupo de edad, ocupación, actividad económica de la empresa, agente material, forma de contacto, día y hora de ocurrencia.

7.1. Accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo, grado de lesión y grupo de edad

Según la distribución por **sexo** de los ALT en jornada, como se ha señalado anteriormente, la predominancia de hombres en los accidentes de trabajo ocurridos durante la jornada se acentúa en el caso de los accidentes laborales de tráfico. De esta forma, las mujeres accidentadas durante la jornada representan el 15,6% y el 15% de total de ALT en jornada en 2021 y 2022 respectivamente (tablas 8 y 9). Especificando algo más el lugar en el que ocurren los ALT durante la jornada, su distribución no presenta grandes diferencias en hombres y mujeres. De esta forma en 2021, la mayoría de ALT durante la jornada se produce en misión (86,6%), tanto en hombres (86,7%) como en mujeres (86%), aumentando este porcentaje en 2022 al 90,8% (90,3% en hombres y 93,6% en mujeres).

Tabla 8. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según lugar y sexo. Región de Murcia 2021

	Lugar del accidente. Porcentajes horizontales						
	ALT en jornada		En centro de trabajo		En misión		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	581	84,4	77	13,3	504	86,7	100
Mujer	107	15,6	15	14,0	92	86,0	100
TOTAL	688	100,0	92	13,4	596	86,6	100

Tabla 9. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según lugar y sexo. Región de Murcia 2022

	Lugar del accidente. Porcentajes horizontales						
	ALT en jornada		En centro de trabajo		En misión		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	621	85,0	60	9,7	561	90,3	100
Mujer	110	15,0	7	6,4	103	93,6	100
TOTAL	731	100,0	67	9,2	664	90,8	100

En cuanto al **grado de lesión**, la mayoría de ALT ocurridos en jornada han sido leves (97,8% y 97,9% en 2021 y 2022 respectivamente); el 1% y el 0,3% en 2021 y 2022 respectivamente han sido graves; y el 1,2% y el 1,8% han sido mortales (tablas 10 y 11). El grado de lesión de los ALT producidos durante la jornada muestra una mayor gravedad que en los accidentes no tráfico, así en 2021 y 2022 respectivamente los accidentes graves y muy graves representan el 0,4% del total de accidentes no tráfico durante la jornada y el 0,1% y el 0,2% de los mortales, ambos porcentajes inferiores a los correspondientes en ALT.

La distribución de los ALT en jornada según gravedad también presenta variaciones importantes en función del sexo, correspondiendo la totalidad de los ALT en jornada graves, muy graves y mortales solo a hombres.

Tabla 10. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo y gravedad. Región de Murcia 2021

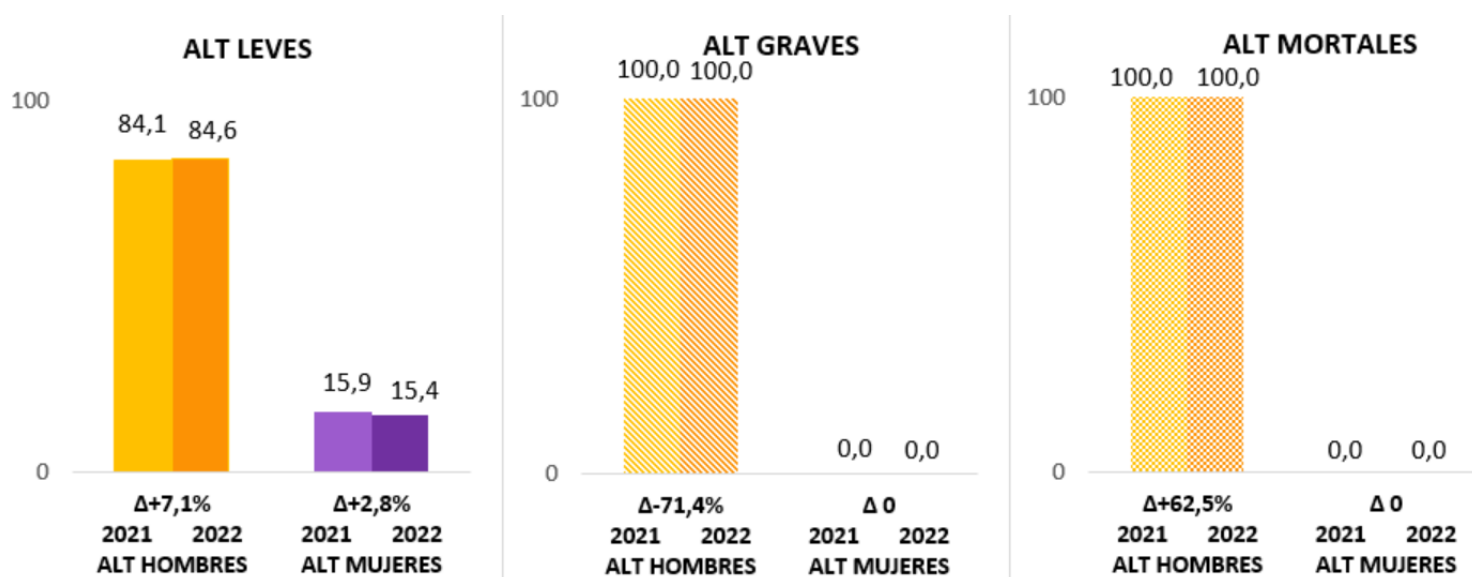
	Gravedad. Porcentajes horizontales						
	ALT Leves		ALT Graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	566	97,4	7	1,2	8	1,4	100
Mujer	107	100,0	0	0,0	0	0,0	100
TOTAL	673	97,8	7	1,0	8	1,2	100

Tabla 11. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según sexo y gravedad. Región de Murcia 2022.

Gravedad. Porcentajes horizontales							
	ALT Leves		ALT Graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	606	97,6	2	0,3	13	2,1	100
Mujer	110	100,0	0	0,0	0	0,0	100
TOTAL	716	97,9	2	0,3	13	1,8	100

Esta menor representatividad del número de ALT graves, muy graves y mortales durante la jornada en mujeres también se puede observar en la distribución porcentual por sexo de los ALT en jornada leves, graves y muy graves y mortales (gráfico 6).

Gráfico 6. Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según gravedad y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022.



En cuanto a la variación interanual (gráfico 6), el porcentaje de hombres con ALT en jornada leves y el de mujeres permanecen sin variación entre 2021 y 2022, aunque el número de ambos aumenta, en el caso de los hombres en un 7% (+40 ALT) y en un 2,8% (+3 ALT) en el caso de las mujeres.

El porcentaje de ALT en jornada graves y muy graves en mujeres y hombres tampoco sufre variaciones entre 2021 y 2022, pero sí disminuye el número de ALT graves y muy graves en hombres en un 71,4%, pasando de siete ALT en 2021 a dos en 2022.

El porcentaje hombres-mujeres víctimas mortales de ALT en jornada en 2021 y 2022 también permanece sin variación, pero aumenta en un 62,5% su número en hombres, pasando de ocho ALT mortales en 2021 a trece en 2022.

Los gráficos 7 y 8 muestran la distribución por grupos de **edad** y sexo de los ALT en jornada en 2021 y 2022.

Gráfico 7. Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2021

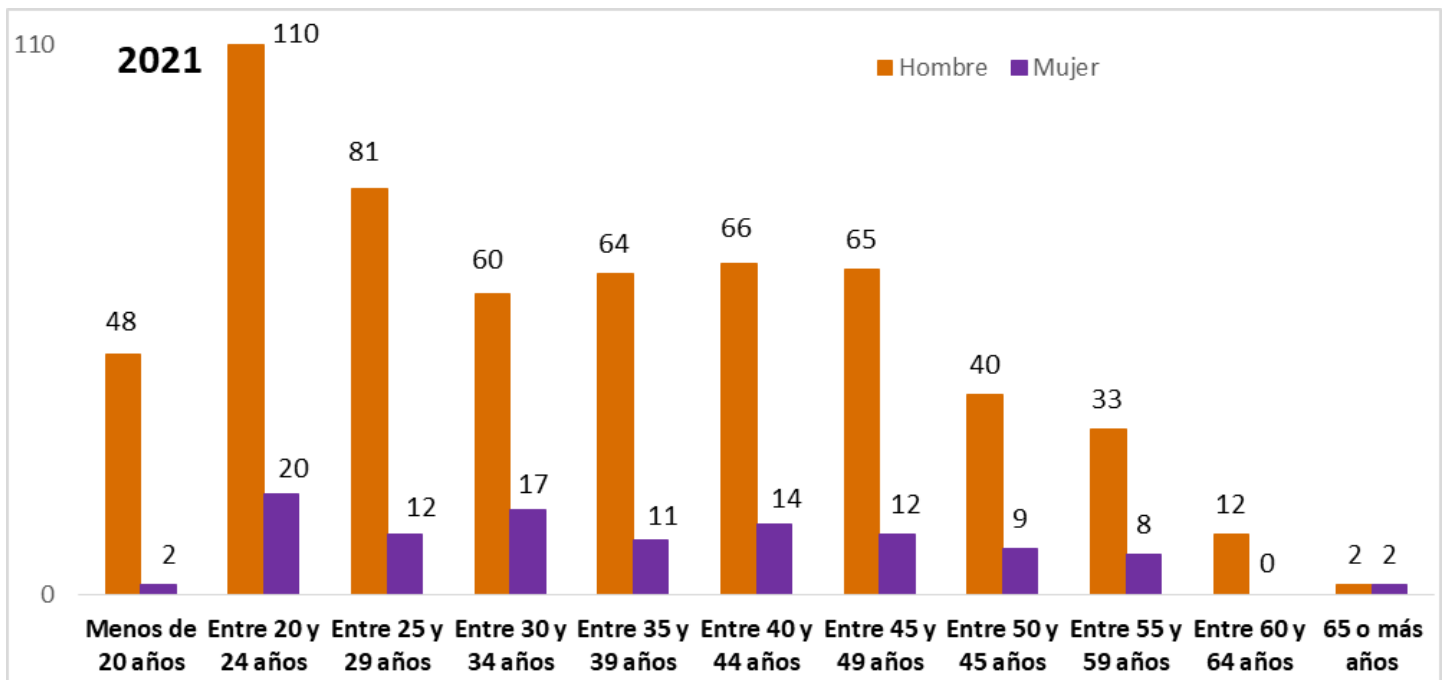
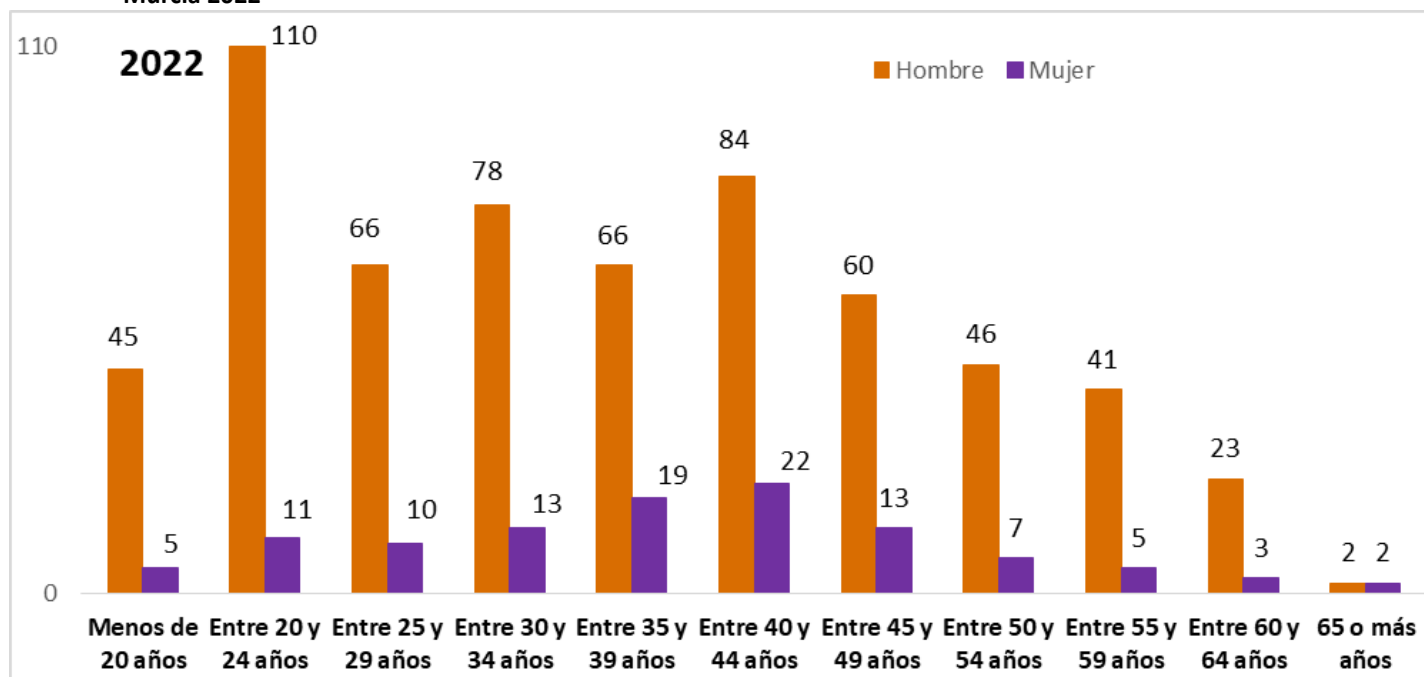


Gráfico 8. Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo, según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2022



En 2022 la edad promedio (tabla 12) de las víctimas de ALT en jornada para ambos sexos se sitúa en 36,7 años, 1,3 años mayor respecto a 2021 (35,4 años). Los hombres víctimas de ALT muestran en ambos años una edad media inferior a la de las mujeres en 1,3 y 2 años. La edad media de las mujeres víctimas de ALT aumenta en 1,6 años entre 2021 y 2022, situándose en 2022 en 38,3 años; el 25% de las mujeres víctimas de ALT en jornada tiene menos de 30,8 años y el 50% menos de 39. Los hombres en 2022 aumentan en 1,3 años la edad media respecto a 2021, situándose en 2022 en 36,4 años; el 25% de ellos tiene menos de 24,5 años y el 50% menos de 36.

Tabla 12. Edad media de Las víctimas de accidentes laborales de tráfico y no tráfico en jornada según sexo. Región de Murcia 2021 y 2022

	hombres		mujeres		total	
	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	ACCIDENTES T. NO TRÁFICO
2021	35,1	40,6	36,7	41,9	35,4	40,9
2022	36,4	40,9	38,3	42,3	36,7	41,3

Comparando (tabla 12) la media de edad en hombres y mujeres víctimas de ALT con la media de edad de las víctimas de accidentes no tráfico en 2021 y

en 2022, tanto en hombres como en mujeres se tiende a una mayor juventud de las víctimas de ALT. Concretamente, la media de edad de las personas trabajadoras que han sufrido accidentes no tráfico con baja en jornada es en ambos años entre 4,6 y 5,5 años superior a la media de edad de las víctimas de ALT.

7.2. Accidentes laborales de tráfico en jornada según ocupación y sexo

Según la **Clasificación Nacional de Ocupaciones** (CNO-2011, dos dígitos), las tablas 13 y 14 muestran en 2021 y 2022 las diez ocupaciones con mayor frecuencia de ALT en jornada en hombres y/o en mujeres, ordenadas de mayor a menor según el total. En 2021 y en 2022 considerando ambos sexos, catorce ocupaciones concentran el 76,9% y el 78% respectivamente de los ALT en jornada, aunque con grandes diferencias en su distribución según sexo.

Tabla 13. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según las ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2021

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	206	35,5	15	14,0	221	32,1
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	101	17,4	13	12,1	114	16,6
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	15	2,6	11	10,3	26	3,8
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	19	3,3	3	2,8	22	3,2
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	19	3,3	1	0,9	20	2,9
92 Otro personal de limpieza	7	1,2	13	12,1	20	2,9
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	14	2,4	3	2,8	17	2,5
35 Representantes, agentes comerciales	15	2,6	1	0,9	16	2,3
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	12	2,1	4	3,7	16	2,3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	12	2,1	2	1,9	14	2,0
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	13	2,2	0	0,0	13	1,9
52 Dependientes en tiendas y almacenes	6	1,0	6	5,6	12	1,7
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados	9	1,5	3	2,8	12	1,7
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	3	0,5	3	2,8	6	0,9
TOTAL	581	100,0	107	100,0	688	100,0

Tabla 14. Distribución de los accidentes laborales de tráfico en jornada según las ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2022.

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	243	39,1	21	19,1	264	36,1
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	89	14,3	7	6,4	96	13,1
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	28	4,5	3	2,7	31	4,2
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	24	3,9	3	2,7	27	3,7
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	23	3,7	2	1,8	25	3,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	19	3,1	10	9,1	29	4,0
35 Representantes, agentes comerciales y afines	16	2,6	3	2,7	19	2,6
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	13	2,1	0	0,0	13	1,8
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	12	1,9	0	0,0	12	1,6
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	10	1,6	0	0,0	10	1,4
92 Otro personal de limpieza	6	1,0	13	11,8	19	2,6
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5	0,8	7	6,4	12	1,6
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	0	0,0	5	4,5	5	0,7
21 Profesionales de la salud	4	0,6	4	3,6	8	1,1
TOTAL	621	100,0	110	100,0	731	100,0

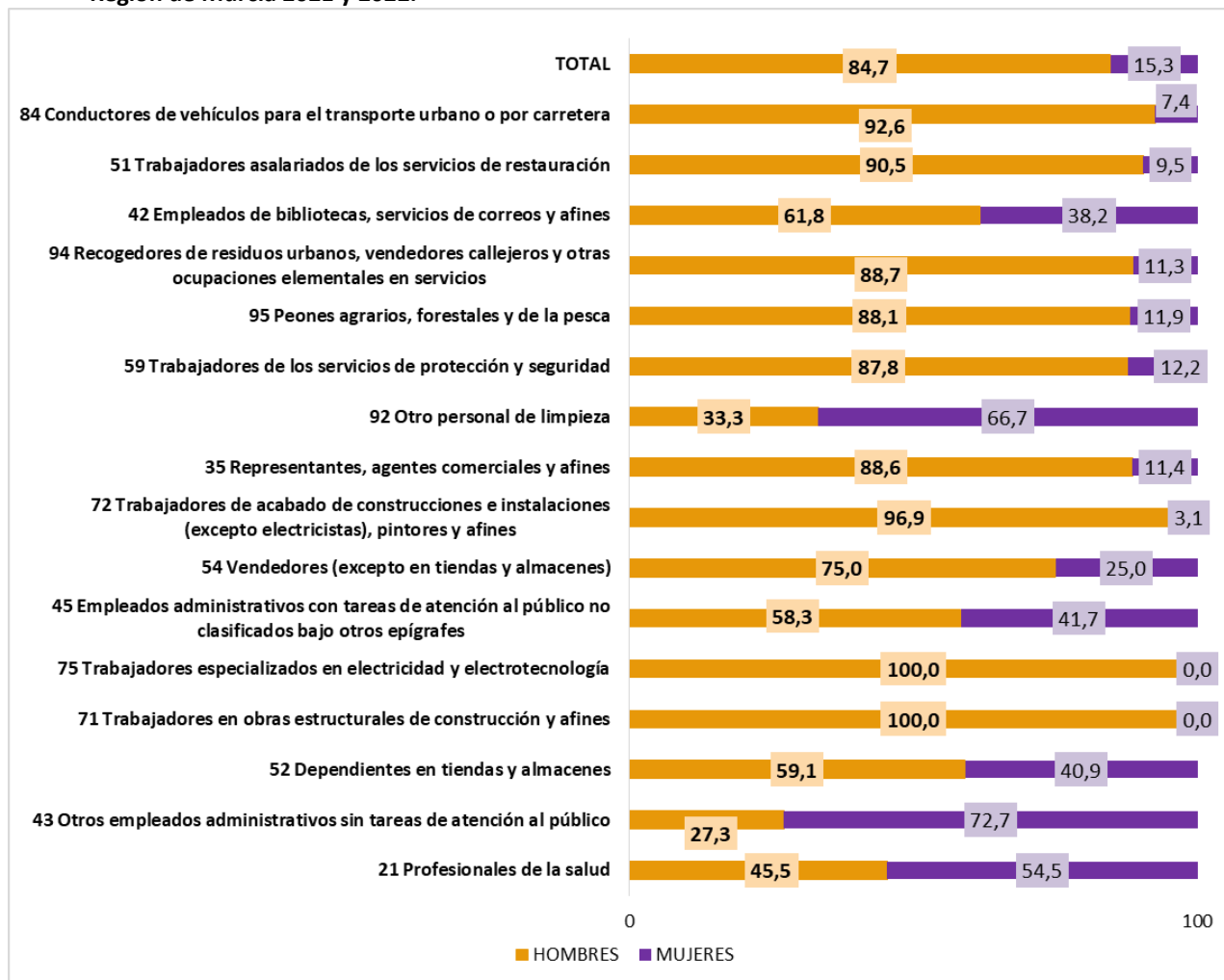
El 35,5% (206 ALT) de las víctimas hombres de accidentes de tráfico en jornada en 2021 y el 39,1% (243 ALT) en 2022, casi cuatro de cada diez accidentados por tráfico en jornada, desarrollaban la ocupación de “conductor de vehículos para el transporte urbano o por carretera”, seguida con mucha diferencia por el resto de ocupaciones, la mayoría de ellas del sector servicios. A mucha distancia, la segunda ocupación con mayor número de personas accidentadas por tráfico durante la jornada son los trabajadores asalariados de los servicios de restauración, que agrupa al 17,4% (101 ALT) y al 14,3% (89 ALT) en 2021 y 2022 respectivamente.

En el caso de las mujeres hay una mayor dispersión entre ocupaciones y con números mucho más bajos. Las conductoras de vehículos constituyen también la ocupación con mayor número de ALT, pero agrupando el 14% (15 ALT) y el 19,1% (21 ALT) de las accidentadas de tráfico en jornada en 2021 y 2022 respectivamente. Le siguen por número de accidentadas las ocupaciones: relacionadas con los servicios de restauración (12,1%, 13 ALT y 6,4%, 7 ALT en 2021 y 2022 respectivamente); el personal de limpieza (12,1%, 13 ALT y 11,8%, 13 ALT en 2021 y 2022 respectivamente); y las relacionadas con los servicios de correos (10,3%, 11 ALT y 9,1%, 10 ALT en 2021 y 2022 respectivamente).

Profundizando algo más en la relación hombres-mujeres en las ocupaciones con mayor número de accidentes (gráfico 9), se puede observar que en las dos ocupaciones que concentran más del 50% de los ALT, personas conductoras y asalariadas de los servicios de restauración, el porcentaje de mujeres accidentadas es menor que en el total (15,3%).

La representatividad de las mujeres accidentadas por tráfico es mínima o nula en ocupaciones relacionadas con la construcción (CNO 71, 75, y 72) y superior a la del total del ALT en jornada, incluso superior a la de hombres, en personal empleado administrativo, de limpieza, profesionales de la salud o dependientes.

Gráfico 9. Distribución porcentual de hombres y mujeres víctimas de accidentes laborales de tráfico en jornada en las ocupaciones con mayor número de accidentes en hombres y/o mujeres. Región de Murcia 2021 y 2022.

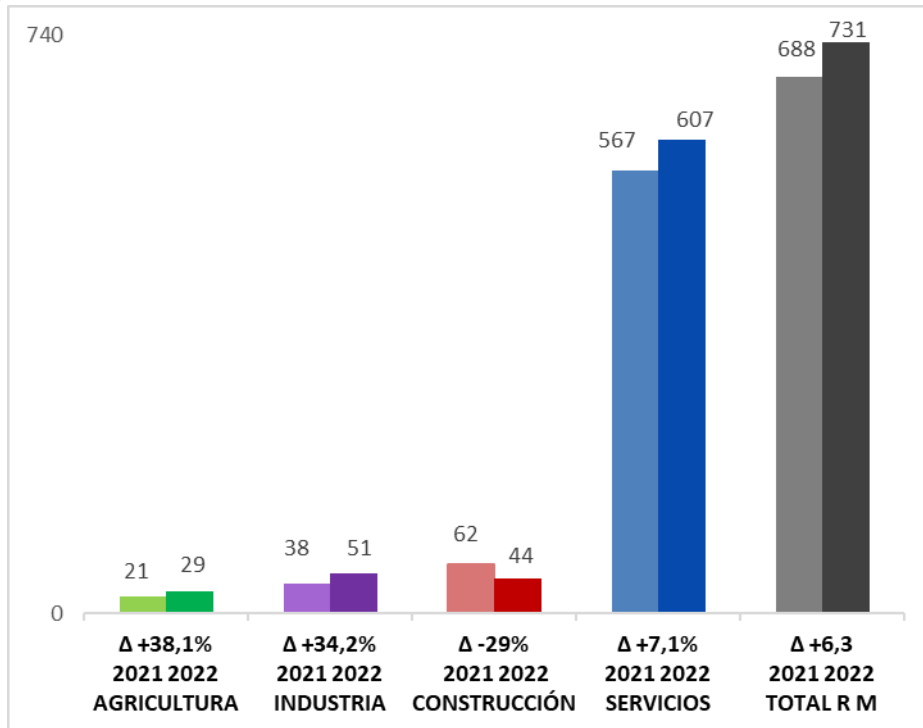


7.3. Accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo según actividad económica⁴ y sexo

Acorde con las ocupaciones, el mayor número de ALT producidos durante la jornada se concentra en el sector servicios, en el que se encuadran las actividades vinculadas a la conducción y la ocupación de conductor, en su mayoría desarrolladas por hombres. El gráfico 10 muestra la frecuencia absoluta de ALT en jornada en cada sector de actividad así como su variación interanual 2021-2022 y el gráfico 11 la distribución de los ALT por sexo en cada sector de actividad en 2021 y 2022.

⁴ La actividad económica se refiere a la actividad de la empresa a la que estaba afiliada la persona accidentada. Ver notas metodológicas.

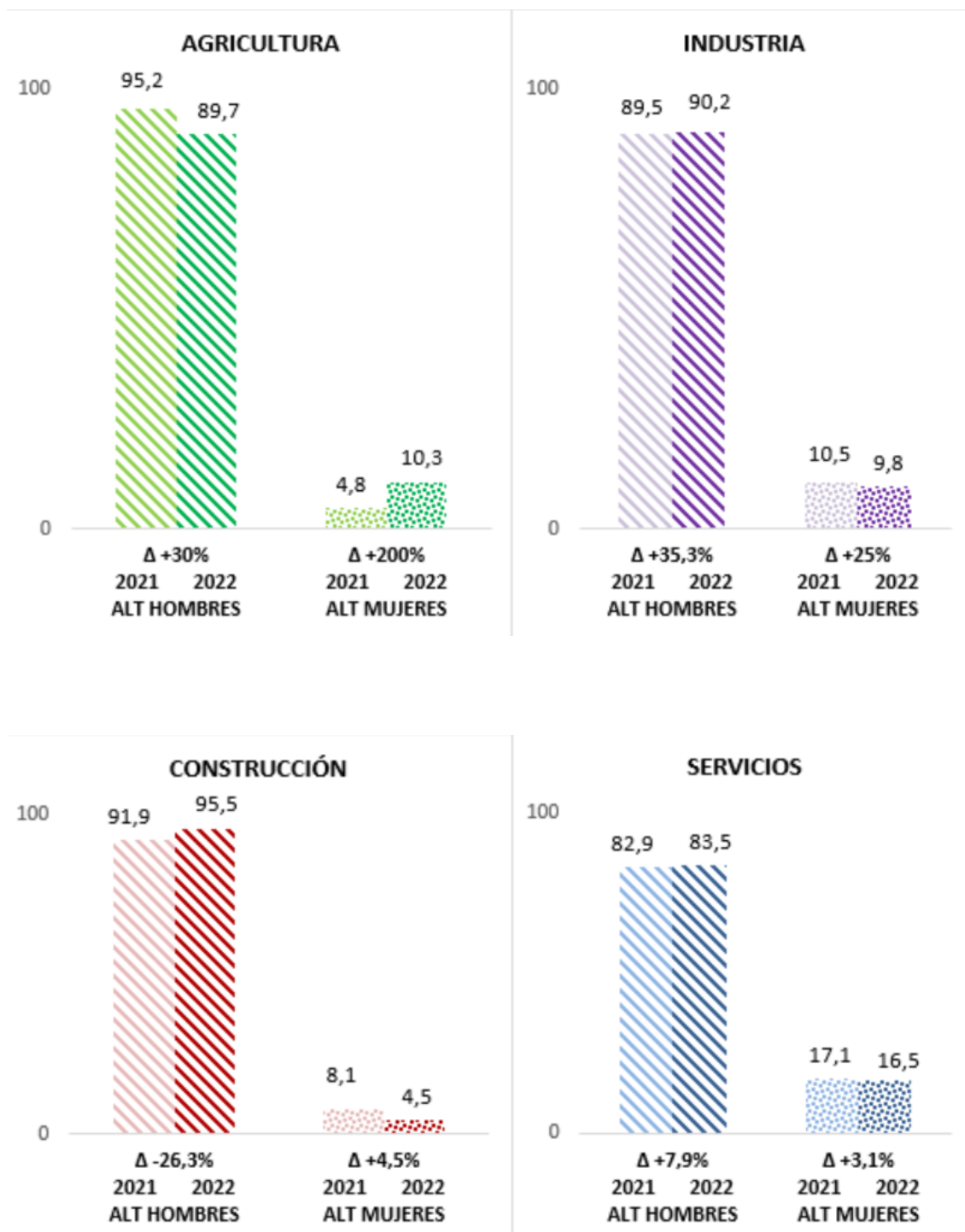
Gráfico 10. Accidentes laborales de tráfico en jornada según sector de actividad. Ambos sexos. Región de Murcia 2021 – 2022.



El sector agricultura en 2022 representa el 4% de los ALT en jornada (29 ALT), de ellos el 89,7% son hombres (26 ALT) y el 10,3% mujeres (3 ALT), constituyendo el segundo sector de actividad con mayor representación de mujeres, con mucha diferencia con el primero que es el sector servicios. Este sector constituye el sector con menor número de ALT en 2022 y el que experimenta un mayor incremento (del 38,1%, +8 ALT) respecto a 2021. Este incremento en términos relativos se produce de forma más acusada en las mujeres, acorde con el aumento de su representatividad en el sector, pasando a representar del 4,8% de los ALT en agricultura en 2021 al 10,3% en 2022.

Industria, con el 7,2% de ALT en jornada en 2022 (51 ALT), constituye junto con agricultura uno de los sectores en los que más aumenta el número de ALT en jornada respecto a 2021, un 34,2% (+13 ALT). Este aumento se produce tanto en hombres (+35,3%, +12 ALT), que representan el 90,2% de los ALT durante la jornada en industria, como en mujeres (+25%, +1 ALT).

Gráfico 11. ALT en jornada según sector de actividad y sexo. Región de Murcia 2021 - 2022.



La variable utilizada corresponde a la actividad económica del centro de trabajo donde el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social. Ver notas metodológicas.

El sector construcción agrupa al 6% (44 ALT) de los ALT en jornada, mostrando respecto a 2021 un descenso en el número de accidentes del 29%

(-18 ALT). Constituye el sector con menor número de ALT en jornada en mujeres (2 ALT), que disminuyen su representatividad respecto a 2021.

El sector servicios concentra el mayor número de ALT en jornada, el 83% (607 ALT), aumentando en un 7,1% (+40 ALT) su número respecto a 2021. Este incremento se debe sobre todo al aumento del número de ALT en jornada en los hombres (+7,9%, +37 ALT) y en menor medida en las mujeres (+3,1%, +3 ALT), que en este sector representan el 16,5% de los ALT, el mayor porcentaje de mujeres en los cuatro sectores de actividad.

Si relacionamos los ALT en jornada con la afiliación por sector de actividad, vemos que en el sector servicios se concentra el 83% de estos accidentes frente al 68,5% que representa la afiliación y es que este sector engloba las actividades con los códigos CNAE 56 al CNAE 88 con mayor número de accidentes laborales de tráfico y de accidentes en general. Las tablas 15 y 16 recogen las diez actividades económicas con mayor número de ALT en hombres y/o en mujeres, ordenadas de mayor a menor según el total en 2021 y 2022.

En la actividad “*Servicios de comidas y bebidas*” se concentra el mayor número de ALT, 32,4% (223 ALT) en 2021 y 27,1% (198 ALT) en 2022.

Le sigue la actividad “*Transporte terrestre y por tubería*”, que concentró el 12,5% (86 ALT) de los accidentes de tráfico en jornada en 2021 y el 14,8% (108 ALT) en 2022.

La tercera actividad con mayor número de ALT en jornada es “*actividades postales y de correos*”, que agrupa al 6,8% de los accidentes de tráfico en jornada en 2021 (47 ALT) y en 2022 (50 ALT).

Tabla 15. Actividades económicas (CNAE 2009, 2 dígitos) con mayor número de accidentes laborales de tráfico en jornada en hombres y/o mujeres, según sexo. Región de Murcia 2021.

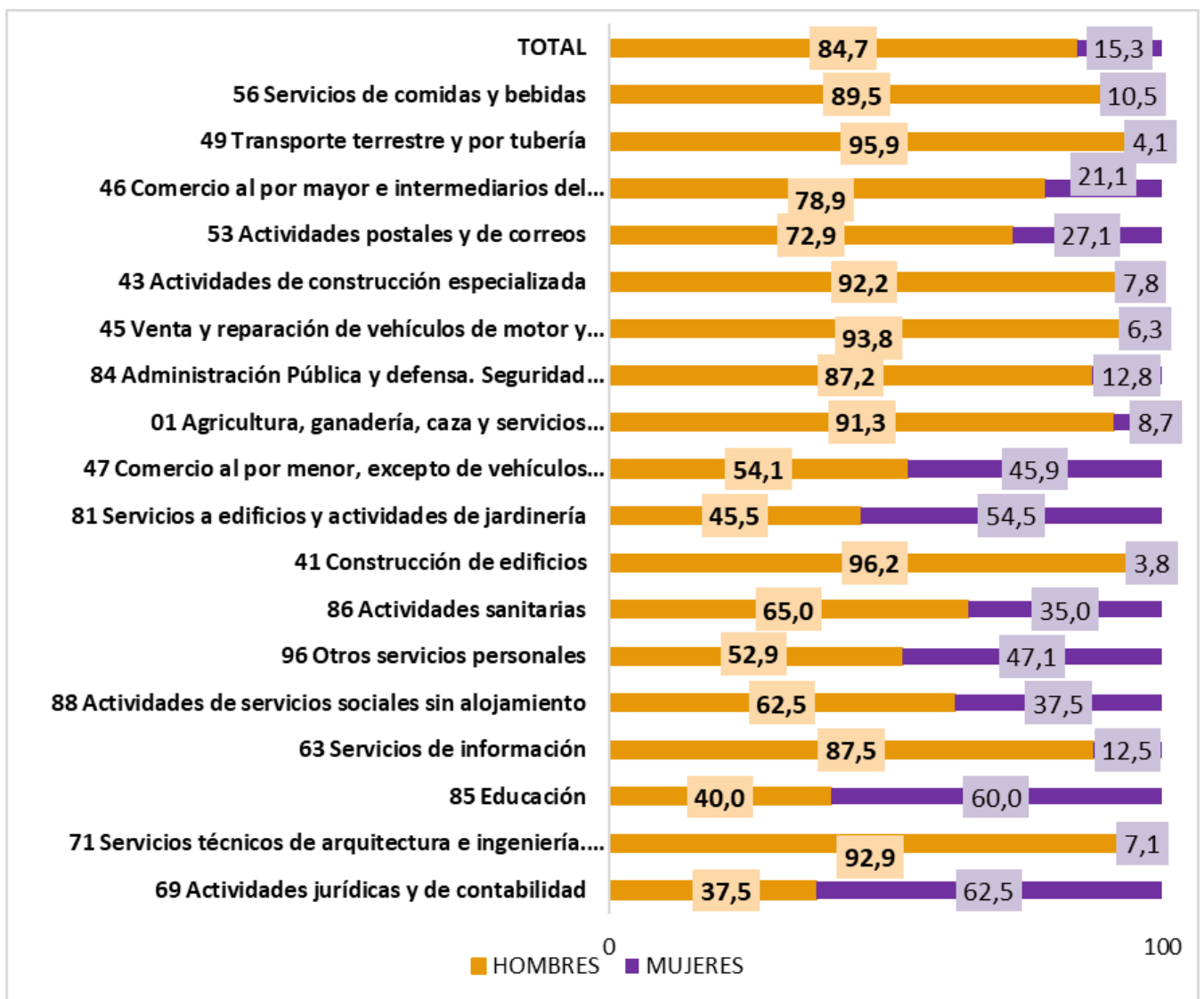
Actividad económica CNAE (2dígitos)	Hombre		Mujer		Total ALT	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
56 Servicios de comidas y bebidas	199	34,3	24	22,4	223	32,4
49 Transporte terrestre y por tubería	82	14,1	4	3,7	86	12,5
53 Actividades postales y de correos	34	5,9	13	12,1	47	6,8
43 Actividades de construcción especializada	42	7,2	4	3,7	46	6,7
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	33	5,7	7	6,5	40	5,8
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	24	4,1	1	0,9	25	3,6
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	18	3,1	1	0,9	19	2,8
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	16	2,8	3	2,8	19	2,8
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	7	1,2	12	11,2	19	2,8
41 Construcción de edificios	14	2,4	1	0,9	15	2,2
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	7	1,2	6	5,6	13	1,9
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. ensayos y análisis técnicos	8	1,4	1	0,9	9	1,3
96 Otros servicios personales	4	0,7	5	4,7	9	1,3
85 Educación	3	0,5	4	3,7	7	1,0
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	2	0,3	4	3,7	6	0,9
RESTO CNAE	88	15,1	17	15,9	105	15,3
TOTAL	581	100,0	107	100,0	688	100,0

Tabla 16. Actividades económicas (CNAE 2009, 2 dígitos) con mayor número de accidentes laborales de tráfico en jornada en hombres y/o mujeres, según sexo. Región de Murcia 2022.

Actividad económica CNAE (2dígitos)	Total ALT		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
56 Servicios de comidas y bebidas	178	28,7	20	18,2	198	27,1
49 Transporte terrestre y por tubería	104	16,7	4	3,6	108	14,8
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	38	6,1	12	10,9	50	6,8
43 Actividades de construcción especializada	29	4,7	2	1,8	31	4,2
53 Actividades postales y de correos	28	4,5	10	9,1	38	5,2
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	25	4,0	3	2,7	28	3,8
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	24	3,9	3	2,7	27	3,7
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	21	3,4	2	1,8	23	3,1
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	13	2,1	5	4,5	18	2,5
63 Servicios de información	13	2,1	2	1,8	15	2,1
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	8	1,3	12	10,9	20	2,7
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5	0,8	5	4,5	10	1,4
85 Educación	3	0,5	5	4,5	8	1,1
86 Actividades sanitarias	9	1,4	4	3,6	13	1,8
RESTO CNAE	123	19,8	21	19,1	144	19,7
TOTAL	621	100,0	110	100,0	731	100,0

Concretando algo más la relación hombres-mujeres, en las dos actividades con mayor número de ALT (gráfico 12), que concentran el 43,3% de los ALT, servicios de comidas y bebidas y sobre todo transporte, el porcentaje de mujeres accidentadas (10,5% y 4,1% respectivamente) es menor que en el total (15,3%).

Gráfico 12. Distribución porcentual de hombres y mujeres víctimas de accidentes laborales de tráfico en jornada en las actividades económicas (CNAE 2009, 2 dígitos) con mayor número de accidentes en hombres y/o mujeres. Región de Murcia 2021 y 2022.



La representatividad de las mujeres accidentadas por tráfico durante la jornada es mínima o nula, además de en las actividades de transporte (4,1%, 8 ALT), en las de construcción (3,8%, 1 ALT) y en las de venta y reparación de

vehículos a motor (6,3%, 3 ALT). En sentido contrario, la representatividad de las mujeres es superior a la del total del ALT en jornada y superior a la de hombres en las actividades de educación (60%, 9 ALT), jurídicas y de contabilidad (62,5%, 5 ALT), en servicios a edificios y actividades de jardinería (54,5%, 18 ALT), servicios personales (47,1%, 8 ALT), comercio al por menor (45,9%, 17 ALT), actividades de servicios sociales (37,5%, 6 ALT) o actividades sanitarias (35%, 7 ALT).

7.4. Accidentes laborales de tráfico en jornada según agente material y forma contacto

El **agente material asociado** proporciona información sobre los principales tipos de vehículos presentes en los ALT. El principal vehículo implicado en los ALT es el “vehículo ligero de carga o pasajeros” (principalmente turismos), que ha intervenido en el 48,1% de los casos (331 ALT) en 2021 y en el 50,8% (371 ALT) en 2022 (tablas 17 y 18).

En el caso de los hombres, los vehículos ligeros concentran en 2022 el 46,9% de sus accidentes (291 ALT), aumentando su número respecto a 2021 (+26 ALT, +9,8%). Este porcentaje es superior en el caso de las mujeres, representando el 72,7% (80 ALT) del total de ALT en mujeres y también aumentando en 14 ALT (+21,2%) su número respecto a 2021.

Les siguen en número los “vehículos de dos, tres ruedas, motorizados o no” que en 2021 han intervenido en el 25% de los ALT (172 ALT) y en 2022 en el 22,6% (165 ALT). En el caso de los hombres el porcentaje de ALT durante la jornada en los que han intervenido vehículos de dos o tres ruedas en 2022 es superior al de mujeres, siendo del 23,5% (146 ALT) y disminuyendo su número respecto a 2021 (-4 ALT, -2,7%). En las mujeres estos accidentes concentran el 17,3% (19 ALT) de sus ALT, disminuyendo en 3 (-13,6%) respecto a 2021.

En tercer lugar, los “vehículos pesados” (camiones, autobuses y autocares) han intervenido en el 9,4% de los casos (65 ALT) en 2021 y en el 11,8% (86 ALT) en 2022. También en este caso el porcentaje de ALT durante la jornada

en hombres relacionados con vehículos pesados es muy superior al de las mujeres, representando el 13,7% de sus ALT en jornada (85 ALT) en 2022 y aumentando en 21 ALT (32,8%) respecto a 2021. En mujeres se ha producido un ALT en jornada relacionado con este tipo de vehículos en 2022 y otro en 2021.

Tabla 17. Accidentes laborales de tráfico en jornada según agente material y sexo. Región de Murcia 2021

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	65	9,4	64	11,0	1	0,9
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	331	48,1	265	45,6	66	61,7
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	172	25,0	150	25,8	22	20,6
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	4	0,6	4	0,7	0	0,0
Resto de agentes materiales	116	16,9	98	16,9	18	16,8
TOTAL	688	100,0	581	100,0	107	100,0

Tabla 18. Accidentes laborales de tráfico en jornada según agente material y sexo. Región de Murcia 2022

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	86	11,8	85	13,7	1	0,9
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	371	50,8	291	46,9	80	72,7
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	165	22,6	146	23,5	19	17,3
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	8	1,1	8	1,3	0	0,0
Resto de agentes materiales	101	13,8	91	14,7	10	9,1
TOTAL	731	100,0	621	100,0	110	100,0

En cuanto a la **forma contacto** o modo en que se ha producido el accidente, aproximadamente la mitad de los casos, 52,8% en 2021 y 46,5% en 2022, han sido “choques o golpes contra un vehículo en movimiento”; más de

la cuarta parte, 27,2% en 2021 y 29,1% en 2022, fueron “colisiones de vehículos con personas” y un 13,2% en 2021 y 16,8% en 2022 “aplastamientos resultados de caída, tropiezo con objeto inmóvil o choques contra objetos proyectados o que caen”. Según el sexo, en los hombres los choques y colisiones concentran en 2022 el 74,1% (460 ALT) de sus ALT en jornada, 5 ALT menos que en 2021 y en las mujeres el 84,5% (93 ALT), 8 ALT más que en 2021.

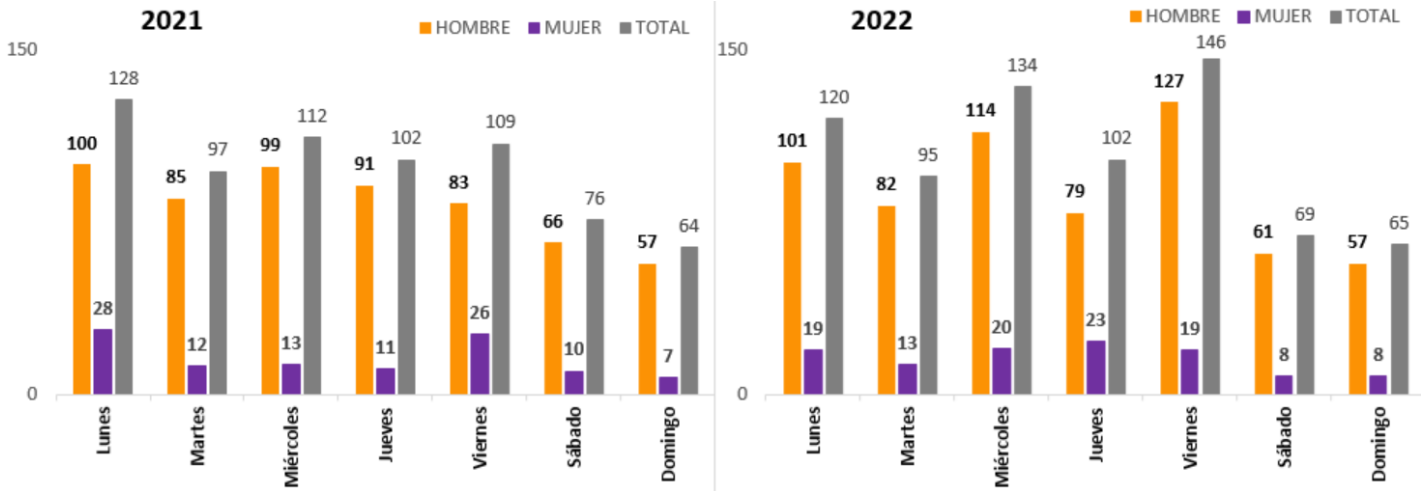
Tabla 19. Accidentes laborales de tráfico en jornada según forma de contacto y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022.

Forma de contacto	2021						2022					
	TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
44 Choque o golpe contra un objeto (vehículos) en movimiento	363	52,8	308	53,0	55	51,4	340	46,5	281	45,2	59	53,6
45 Colisión con un objeto (vehículos) / con una persona (la victima está en movimiento)	187	27,2	157	27,0	30	28,0	213	29,1	179	28,8	34	30,9
31, 32, 42 Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída / tropiezo o choque contra un objeto inmóvil/contra objeto que cae	91	13,2	74	12,7	17	15,9	123	16,8	111	17,9	12	10,9
Resto	47	6,8	42	7,2	5	4,7	55	7,5	50	8,1	5	4,5
TOTAL	688	100,0	581	100,0	107	100,0	731	100,0	621	100,0	110	100,0

7.5. Accidentes laborales de tráfico en jornada según día de la semana y hora en que tuvo lugar

Los **días de la semana** (gráfico 13) con mayor número de ALT en jornada en 2021 y 2022 son los viernes, los lunes y los miércoles (255, 248 y 246 ALT entre 2021 y 2022). En el caso de los hombres y sumando ambos años, son los miércoles y los viernes los días con mayor número de ALT (213 y 210 ALT), en las mujeres son los lunes y los viernes (47 y 45 ALT).

Gráfico 13. Distribución de los ALT en jornada según día de la semana y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022.

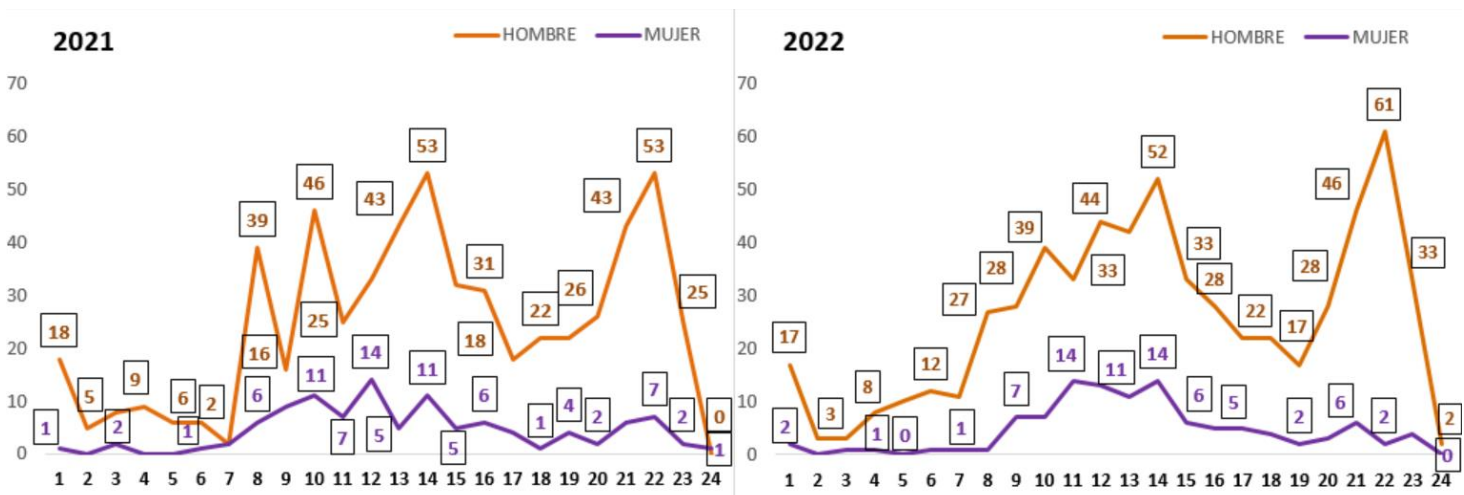


En cuanto a la **hora del día** y según el sexo, en el gráfico 14 se observa claramente como los accidentes ocurren con mucha mayor frecuencia en horario de mañana:

En los hombres entre 2021 y 2022 el 41% (493 ALT) del total de ALT en jornada ocurre entre las 8 y las 14 horas, aunque con un nuevo punto elevado en las 21 y las 22 horas (114 ALT, 9,5%).

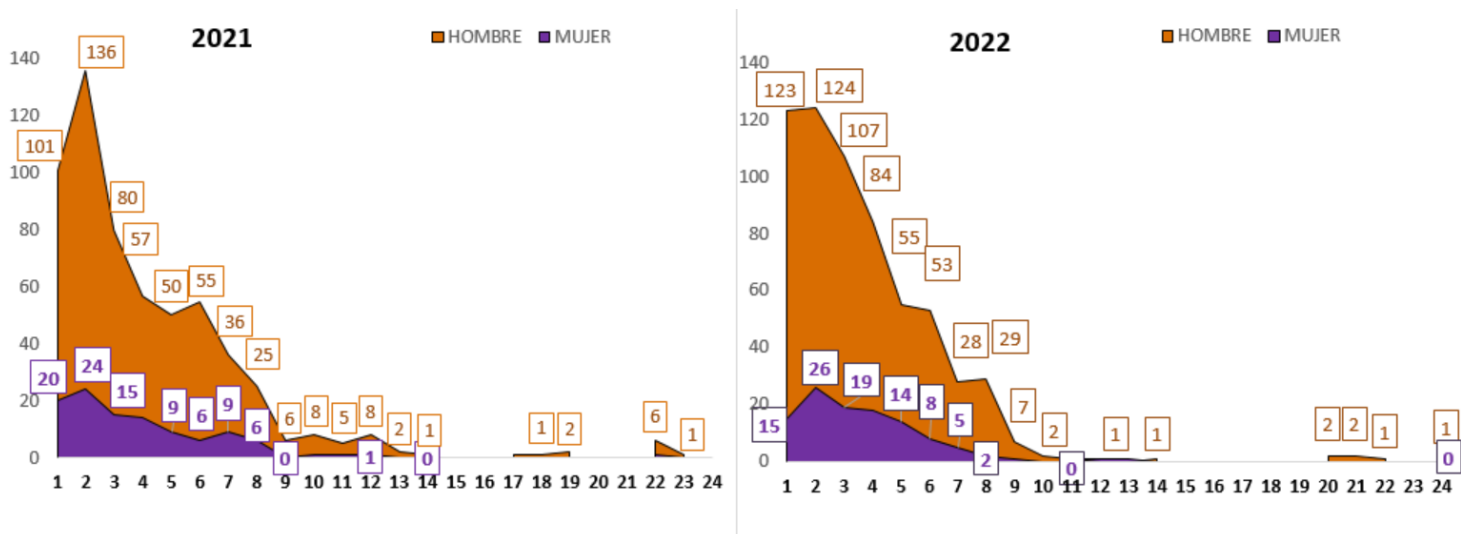
En el caso de las mujeres, se intensifica la frecuencia de ALT en horario de mañana. Entre 2021 y 2022 el 60% (130 ALT) del total de ALT en jornada en mujeres se sitúa entre las 8 y las 14 horas, siendo menos intenso el que en los hombres el punto elevado de ALT entre las 21 y las 22 horas (9 ALT, 4,1%).

Gráfico 14. Distribución de los ALT en jornada según hora del día y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022.



Por lo que respecta a la **hora de trabajo** (gráfico 15), tanto en hombres como en mujeres hay una alta concentración de accidentes en las tres primeras horas de trabajo, entre 2021 y 2022: en hombres el 55,8% (671 ALT) y en mujeres el 54,8% (119 ALT).

Gráfico 15. Distribución de los ALT en jornada según hora de trabajo y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022.



8. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO IN ITINERE. REGIÓN DE MURCIA 2021 y 2022

Analizamos a continuación los accidentes laborales de tráfico que se producen en el trayecto entre el domicilio de Las personas trabajadoras y su puesto de trabajo y viceversa, siguiendo el mismo criterio que en el capítulo anterior.

8.1. Accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo, grado de lesión y grupo edad

En 2022 han ocurrido 1.986 ALT in itinere, el 73,1% de ALT, experimentando un ligero aumento del 1,5% respecto a 2021 (+30 ALT). Esta leve variación interanual se ha producido sobre todo en hombres (+2,5%), permaneciendo los ALT en mujeres prácticamente sin variación (+0,3%).

La distribución porcentual según **sexo** del número de accidentes laborales de tráfico in itinere es en 2022 de un 55,2% de trabajadores y un 44,8% de trabajadoras, representando estas últimas el 42,6% en afiliación. Es necesario recordar que en los ALT con baja en jornada en 2022 las mujeres representan el 15% de los ALT en jornada. Por tanto, la particularidad de los ALT in itinere en comparación con los ALT en jornada es precisamente la mayor incidencia de ALT en las mujeres, como analizaremos en el capítulo correspondiente a los índices de incidencia.

En cuanto al **grado de lesión**, el 98,6% en 2021 y el 98,8% en 2022 de los ALT in itinere han sido leves; el 1% y el 0,9% en 2021 y 2022 respectivamente han sido graves y el 0,4% y el 0,3% han sido mortales (tablas 20 y 21).

Según se trate de hombres o mujeres la distribución de los ALT en el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo presenta diferencias, siendo la representatividad de los ALT in itinere graves y muy graves y mortales menor en las mujeres que en los hombres.

Tabla 20. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo y grado de lesión. Región de Murcia 2021.

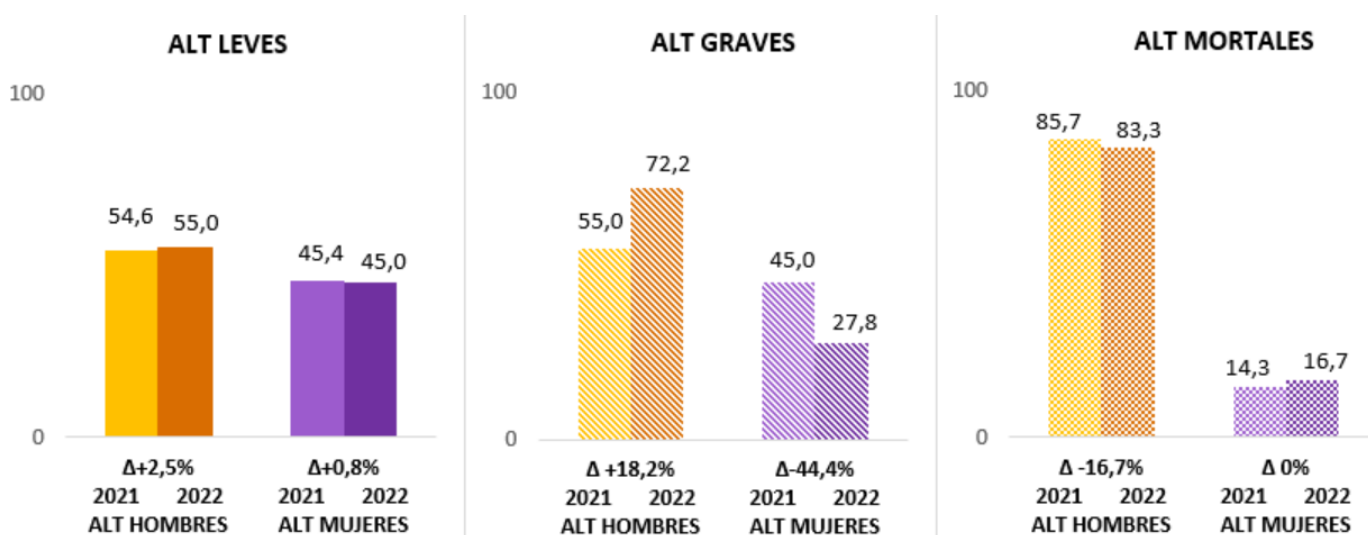
Gravedad. Porcentajes horizontales							
	ALT Leves		ALT Graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	1.053	98,4	11	1,0	6	0,6	100
Mujer	876	98,9	9	1,0	1	0,1	100
TOTAL	1.929	98,6	20	1,0	7	0,4	100

Tabla 21. Distribución de los accidentes laborales de tráfico in itinere según sexo y grado de lesión. Región de Murcia 2022.

Gravedad. Porcentajes horizontales							
	ALT Leves		ALT Graves y muy graves		ALT Mortales		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Hombre	1.079	98,4	13	1,2	5	0,5	100
Mujer	883	99,3	5	0,6	1	0,1	100
TOTAL	1.962	98,8	18	0,9	6	0,3	100

La mayor representatividad del número de ALT graves, muy graves y mortales en hombres se evidencia también en la distribución por sexo de los ALT in itinere leves, graves y muy graves y mortales representada en el gráfico 16.

Gráfico 16. Accidentes laborales de tráfico in itinere según gravedad y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022.



En cuanto a la **edad** Los gráficos 17 y 18 muestran la distribución por grupos de edad y sexo de los ALT in itinere en 2021 y 2022.

Gráfico 17. ALT in itinere según grupo de edad y sexo. Región de Murcia 2021

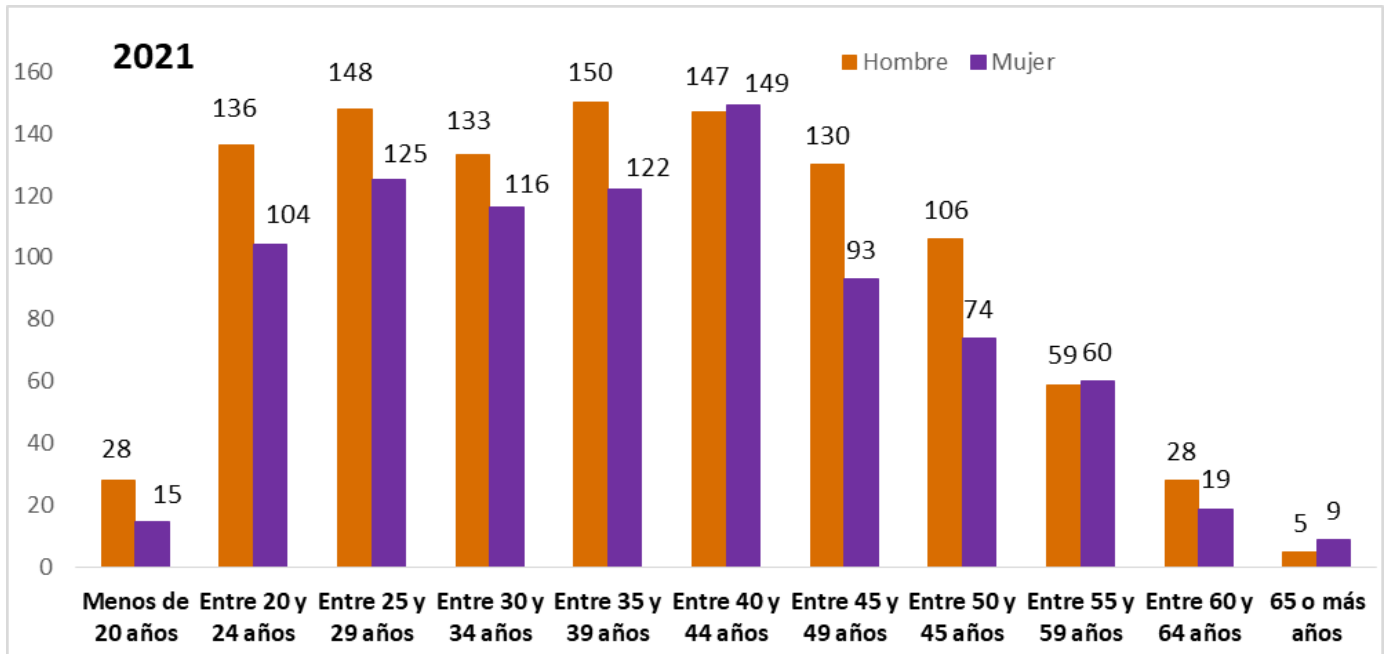
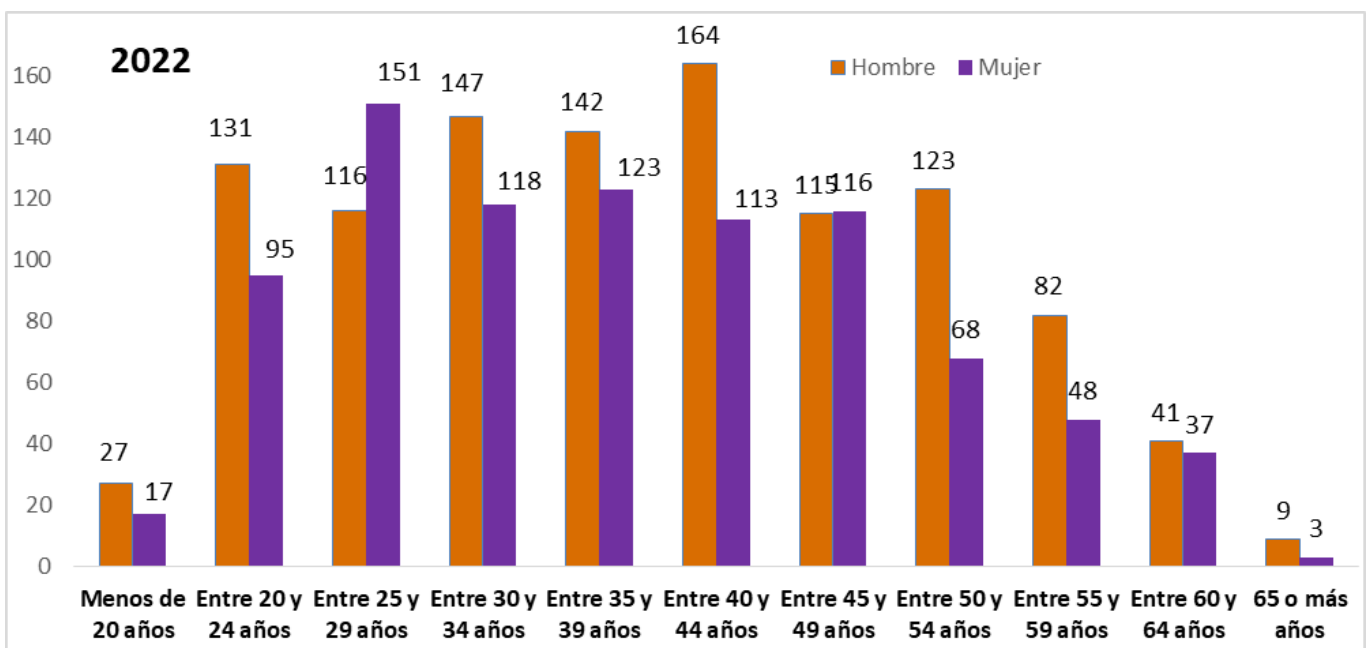


Gráfico 18. ALT in itinere según grupo edad y sexo. Región de Murcia 2022



Las personas víctimas de ALT in itinere presentan una edad media en 2022 de 38,6 años, unas décimas mayor que en 2021 (38 años).

Los promedios de edad son muy similares en hombres y en mujeres. En 2022 la media de edad en las mujeres con ALT in itinere es de 38 años, 1,1 año inferior a la de los hombres, de 39,1 años, y disminuyó 2 décimas respecto a 2021 (38,2 años). Así mismo en 2022 el 25% de las mujeres víctimas de ALT in itinere se sitúan por debajo de los 28 años y el 50% por debajo de los 37. Los hombres víctimas de ALT in itinere en 2022 aumentan en 1,2 años su media de edad con respecto a 2021, cuando fue de 37,9 años, situándose el 25% por debajo de los 29,5 años y el 50% por debajo de los 39.

Comparando la media de edad en hombres y mujeres víctimas de ALT in itinere con la media de edad de las víctimas de accidentes no tráfico in itinere en 2021 y en 2022 en general se tiende a una mayor juventud de las víctimas de ALT.

Tabla 22. Edad media de Las víctimas de accidentes laborales de tráfico y no tráfico in itinere según sexo. Región de Murcia 2021 y 2022

	hombres		mujeres		total	
	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	ACCIDENTES T. NO TRÁFICO	ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO	ACCIDENTES T. NO TRÁFICO
2021	37,9	39,0	38,2	44,8	38,0	42,3
2022	39,1	40,3	38,0	44,7	38,6	42,8

La media de edad de las víctimas de ALT in itinere (tabla 22) es en ambos años más de cuatro años inferior a la media de edad de las personas que han sufrido accidentes no tráfico con baja in itinere. Estas diferencias varían según sexo, pues en los hombres víctimas de ALT la media de edad es algo más de un año inferior, mientras que en el caso de las mujeres lo es en más de seis años.

8.2. Accidentes laborales de tráfico in itinere según ocupación y sexo

Según la **Clasificación Nacional de Ocupaciones** (CNO-2011 a 2 dígitos), las tablas 23 y 24 muestran las diez ocupaciones con mayor frecuencia de ALT in itinere en hombres y/o en mujeres, ordenadas de mayor a menor frecuencia según el total. En 2021 y en 2022, considerando ambos sexos, dieciséis y diecinueve ocupaciones respectivamente concentran el 72,6% y el 70% respectivamente de los ALT in itinere.

Tabla 23. Distribución de los ALT in itinere según las ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2021

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	226	21,1	203	22,9	429	21,9
97 Peones de las industrias manufactureras	69	6,4	68	7,7	137	7,0
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	75	7,0	52	5,9	127	6,5
52 Dependientes en tiendas y almacenes	27	2,5	80	9,0	107	5,5
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	36	3,4	59	6,7	95	4,9
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	21	2,0	50	5,6	71	3,6
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	57	5,3	4	0,5	61	3,1
92 Otro personal de limpieza	18	1,7	43	4,9	61	3,1
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	46	4,3	7	0,8	53	2,7
21 Profesionales de la salud	18	1,7	35	4,0	53	2,7
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	8	0,7	39	4,4	47	2,4
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	43	4,0	2	0,2	45	2,3
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	34	3,2	1	0,1	35	1,8

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	33	3,1	0	0,0	33	1,7
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	30	2,8	3	0,3	33	1,7
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	6	0,6	26	2,9	32	1,6
Resto ocupaciones	323	30,2	214	24,2	537	27,5
TOTAL	1.070	100,0	886	100,0	1.956	100,0

Tabla 24. Distribución de los ALT en itinere según las ocupaciones con mayor número de accidentes y sexo. Región de Murcia 2022

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca	206	18,8	109	12,3	315	15,9
97 Peones de las industrias manufactureras	72	6,6	75	8,4	147	7,4
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	55	5,0	70	7,9	125	6,3
52 Dependientes en tiendas y almacenes	34	3,1	79	8,9	113	5,7
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	45	4,1	46	5,2	91	4,6
21 Profesionales de la salud	16	1,5	58	6,5	74	3,7
92 Otro personal de limpieza	12	1,1	57	6,4	69	3,5
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	66	6,0	2	0,2	68	3,4
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	11	1,0	53	6,0	64	3,2
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	12	1,1	44	4,9	56	2,8
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores	40	3,6	15	1,7	55	2,8
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	36	3,3	13	1,5	49	2,5
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria	44	4,0	1	0,1	45	2,3

CNO 2011	Hombre		Mujer		Total	
	Nº ALT	%	Nº ALT	%	Nº ALT	%
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	17	1,5	25	2,8	42	2,1
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	35	3,2	4	0,4	39	2,0
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	38	3,5	0	0,0	38	1,9
Resto ocupaciones	358	32,6	238	26,8	596	30,0
TOTAL	1.097	100,0	889	100,0	1.986	100,0

En 2021 y en 2022 las personas ocupadas como peones agrícolas han sufrido aproximadamente una quinta parte de los accidentes laborales de tráfico (21,9%, 429 ALT en 2021 y 15,9%, 315 ALT en 2022), tanto en hombres (21,1%, 226 ALT en 2021 y 18,8%, 206 ALT en 2022) como en mujeres (22,9%, 203 ALT en 2021 y 12,3%, 109 ALT en 2022).

A esta ocupación le sigue, a mucha distancia, la de peones de las industrias manufactureras (7%, 137 ALT en 2021 y 7,4%, 147 ALT en 2022), destacando tanto en hombres (6,4%, 69 ALT en 2021 y 6,6%, 72 ALT en 2022) como en mujeres (7,7%, 68 ALT en 2021 y 8,4%, 75 ALT en 2022).

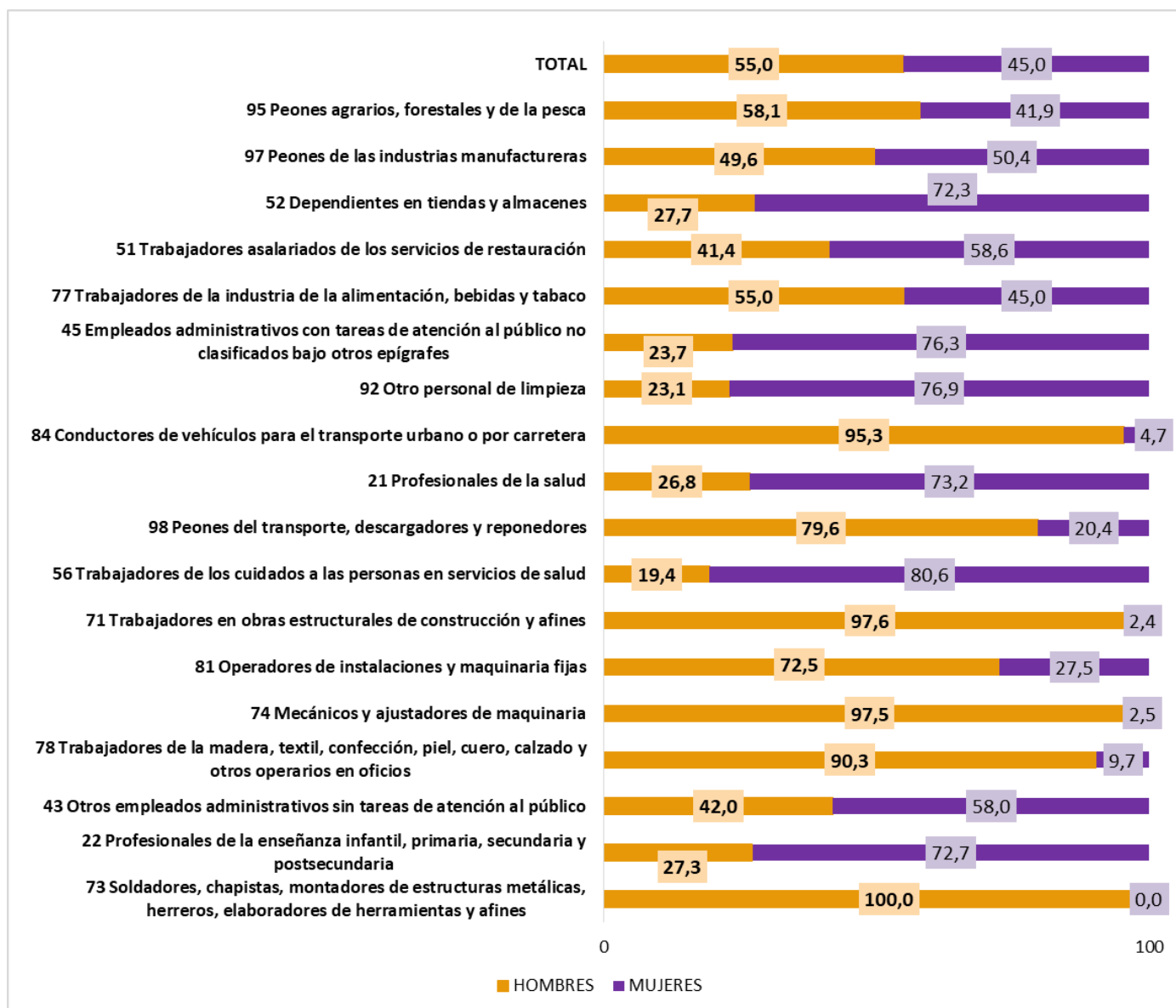
El tercer lugar en cuanto a número de ALT in itinere total se encuentra la ocupación de dependientes en tiendas y almacenes (5,5%, 107 ALT en 2021 y 5,7%, 113 ALT en 2022). Destacando esta ocupación sobre todo en mujeres accidentadas (9%, 80 ALT en 2021 y 8,9%, 79 ALT en 2022).

De forma conjunta en 2021 y 2022 también destacan las personas trabajadoras en la industria de la alimentación, ocupando el tercer lugar en 2021 (6,5%, 127 ALT) y el quinto en 2022 (4,6%, 91 ALT).

Desde el punto de vista de la distribución según sexo, (gráfico 19) en la ocupación que concentra el mayor número de accidentes, peones agrarios, el porcentaje de hombres y mujeres es muy similar al del total. La representación

de mujeres es mayor que en el total en el caso de personas dependientas en tiendas y almacenes (72,3%) y sobre todo en ocupaciones como trabajadoras de los cuidados a las personas (80,6%) de la salud (73,2%), de limpieza (76,9%), empleadas administrativas (76,3%) o profesionales de la enseñanza (72,7%). Por el contrario, la presencia de mujeres accidentadas es mínima en las personas trabajadoras en obras estructurales de construcción (2,4%), mecánicos, ajustadores de maquinaria (2,5%) o conductores (4,7%).

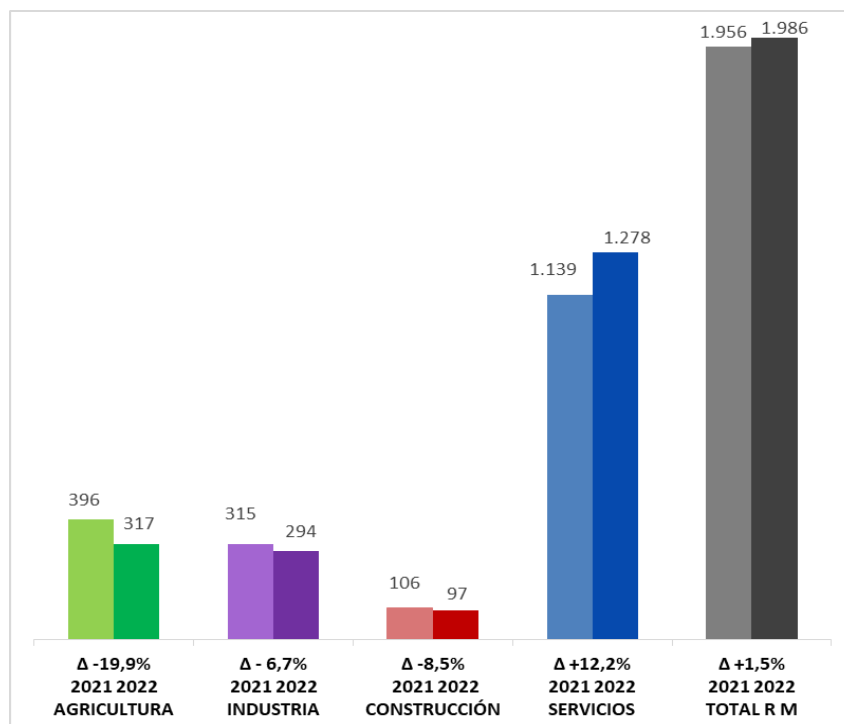
Gráfico 19. Distribución porcentual de hombres y mujeres víctimas de accidentes laborales de tráfico in itinere en las ocupaciones con mayor número de accidentes en hombres y/o mujeres. Región de Murcia 2021 y 2022.



8.3. Accidentes laborales de tráfico in itinere según actividad económica⁵ y sexo.

La distribución de los ALT in itinere por sector de actividad, en consonancia con las ocupaciones, muestra que el sector servicios es el que agrupa buena parte de los ALT, aunque de forma menos acentuada que lo observado en los ALT durante la jornada, ya que, como se ha señalado, existe un mayor peso de actividades relacionadas con otras ocupaciones. En este sentido, los sectores agricultura e industria muestran un porcentaje mayor de ALT in itinere en comparación con la distribución de los ALT en jornada. El gráfico 20 muestra la distribución por sector de actividad del número de ALT in itinere, así como su variación entre 2021 y 2022 y el gráfico 21 la distribución del porcentaje de hombres y mujeres en cada sector de actividad y su variación interanual.

Gráfico 20. ALT in itinere según sector de actividad. Ambos sexos. Región de Murcia 2021 - 2022.



⁵ La actividad económica se refiere a la actividad de la empresa a la que estaba afiliada la persona accidentada. Ver notas metodológicas.

El sector agricultura en 2022 concentra el 16% de los ALT in itinere (317 ALT), de ellos el 37,5% han sido sufridos por mujeres (119 ALT). Este sector experimenta la mayor disminución interanual de ALT in itinere, del 19,9% (-79 ALT), debido sobre todo a la reducción de ALT in itinere en mujeres, que es del 39,3% (-77 ALT).

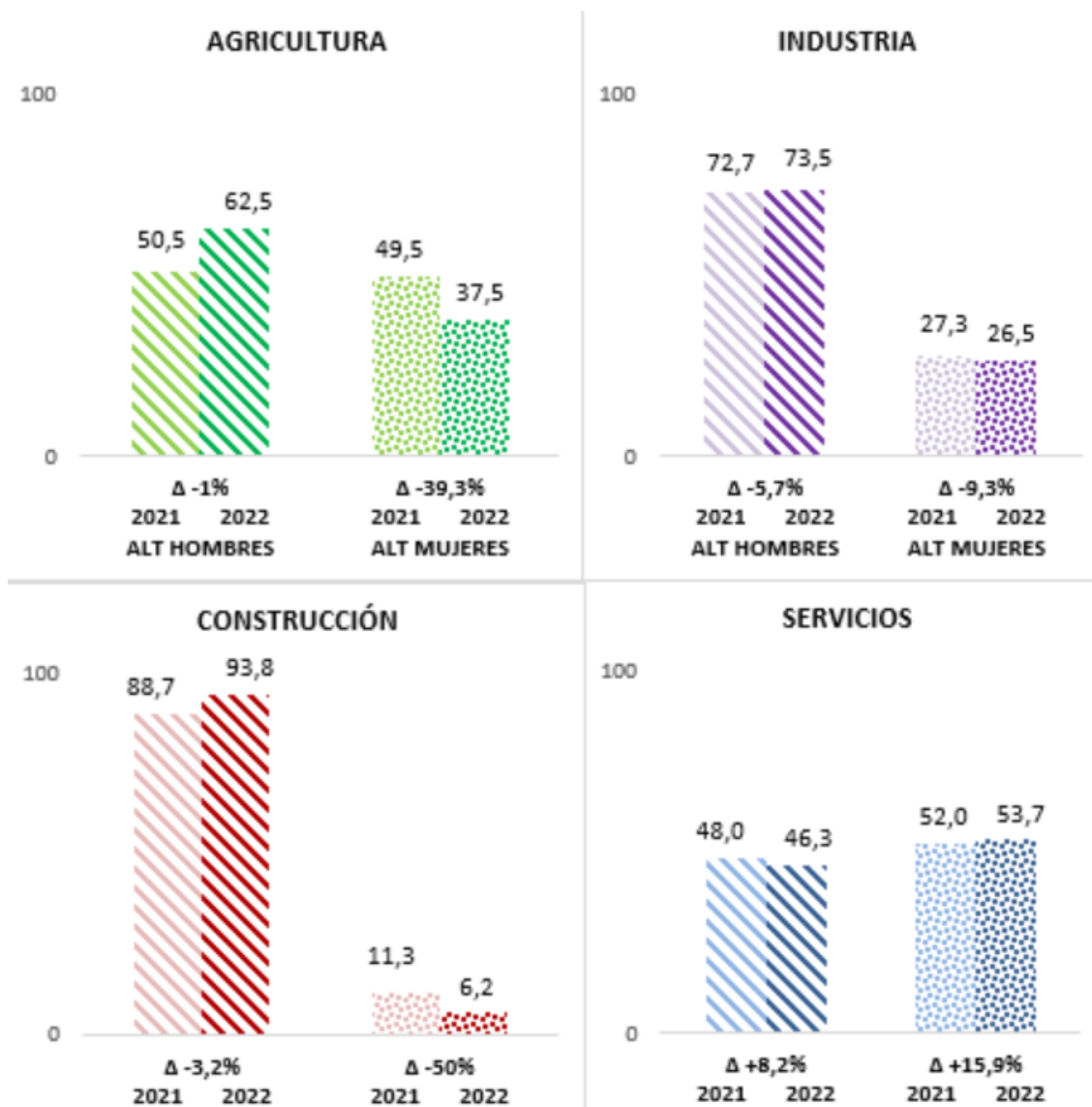
Industria, con el 14,8% de los ALT in itinere (294 ALT) en 2022, disminuye su número respecto a 2021 en un 6,7% (-21 ALT), esta leve disminución, aunque también se produce en hombres (-5,7%), es algo superior en mujeres (-9,3), manteniéndose el predominio masculino en ALT in itinere en este sector (73,5% hombres y 26,5% mujeres).

Construcción agrupa el menor número de ALT in itinere, en 2022 el 5,4% de ellos (97 ALT), con claro predominio de hombres y una disminución del 8,5% (-9 ALT) respecto a 2021.

Y servicios concentra el mayor número de ALT in itinere, en 2022 el 64,4% (1.278 ALT). En este sector las trabajadoras accidentadas constituyen un 53,7% en 2022, aumentando su número respecto a 2021 en un 15,9% (+94 ALT), casi el doble de proporción de crecimiento que la observada en los hombres accidentados (+8,2%, +45 ALT).

Si comparamos la distribución porcentual por sector de actividad de los ALT in itinere con los porcentajes en afiliación: el sector servicios agrupa el 64,4% de estos accidentes y el número de afiliados en este sector representa el 68,5% del total de afiliados; agricultura concentra el 16% de ALT, y el 11,2% de afiliados; industria el 14,8% de ALT y el 13,6% de afiliados y construcción el 4,9% de ALT y el 6,7% de afiliados. Estas diferencias, no son tan acusadas como en el caso de los ALT en jornada pero, al igual que estas últimas, se reflejarán en el índice de incidencia que analizaremos con posterioridad.

Gráfico 21. ALT in itinere según sector de actividad y sexo. Región de Murcia 2021 - 2022.



En consonancia con la distribución por sector de actividad, las tablas 25 y 26 recogen las diez actividades económicas (CNAE 2009 a dos dígitos) con mayor número de ALT en hombres y/o en mujeres, ordenadas de mayor a menor según el total en 2021 y 2022.

Tabla 25. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico in itinere, según sexo. Región de Murcia 2021.

Actividad económica CNAE (2digitos)	Hombre		Mujer		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	197	18,4	196	22,1	393	20,1
78 Actividades relacionadas con el empleo	107	10,0	82	9,3	189	9,7
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	68	6,4	112	12,6	180	9,2
10 Industria de la alimentación	84	7,9	47	5,3	131	6,7
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	66	6,2	46	5,2	112	5,7
56 Servicios de comidas y bebidas	48	4,5	64	7,2	112	5,7
86 Actividades sanitarias	27	2,5	69	7,8	96	4,9
43 Actividades de construcción especializada	55	5,1	5	0,6	60	3,1
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	13	1,2	35	4,0	48	2,5
85 Educación	10	0,9	37	4,2	47	2,4
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	25	2,3	20	2,3	45	2,3
41 Construcción de edificios	36	3,4	6	0,7	42	2,1
49 Transporte terrestre y por tubería	31	2,9	9	1,0	40	2,0
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	35	3,3	3	0,3	38	1,9
Resto CNAE	268	25,0	155	17,5	423	21,6
Total	1.070	100,0	886	100,0	1.956	100,0

Tabla 26. Actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico in itinere, según sexo. Región de Murcia 2022

Actividad económica CNAE (2digitos)	Hombre		Mujer		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	188	17,1	119	13,4	307	15,5
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	61	5,6	98	11,0	159	8,0
56 Servicios de comidas y bebidas	67	6,1	81	9,1	148	7,5
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	81	7,4	64	7,2	145	7,3
78 Actividades relacionadas con el empleo	65	5,9	63	7,1	128	6,4
86 Actividades sanitarias	29	2,6	98	11,0	127	6,4
10 Industria de la alimentación	60	5,5	45	5,1	105	5,3
43 Actividades de construcción especializada	67	6,1	4	0,4	71	3,6
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	46	4,2	10	1,1	56	2,8
81 Servicios a edificios y actividades de	15	1,4	41	4,6	56	2,8

Actividad económica CNAE (2dígitos)	Hombre		Mujer		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
jardinería						
85 Educación	20	1,8	33	3,7	53	2,7
49 Transporte terrestre y por tubería	34	3,1	9	1,0	43	2,2
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	39	3,6	2	0,2	41	2,1
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	8	0,7	26	2,9	34	1,7
Resto de CNAE	317	28,9	196	22,0	513	25,8
Total	1.097	100,0	889	100,0	1.986	100,0

En consonancia con la mayor incidencia del sector agricultura en los ALT in itinere, la actividad económica “agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas” ha concentrado aproximadamente entre la quinta y la sexta parte de los ALT in itinere en 2021 (20,1%, 393 ALT) y en 2022 (15,5%, 307 ALT).

Sumando ambos años, les siguen a distancia las actividades de comercio al por menor (9,2%, 180 ALT en 2021 y 8%, 159 ALT en 2022).

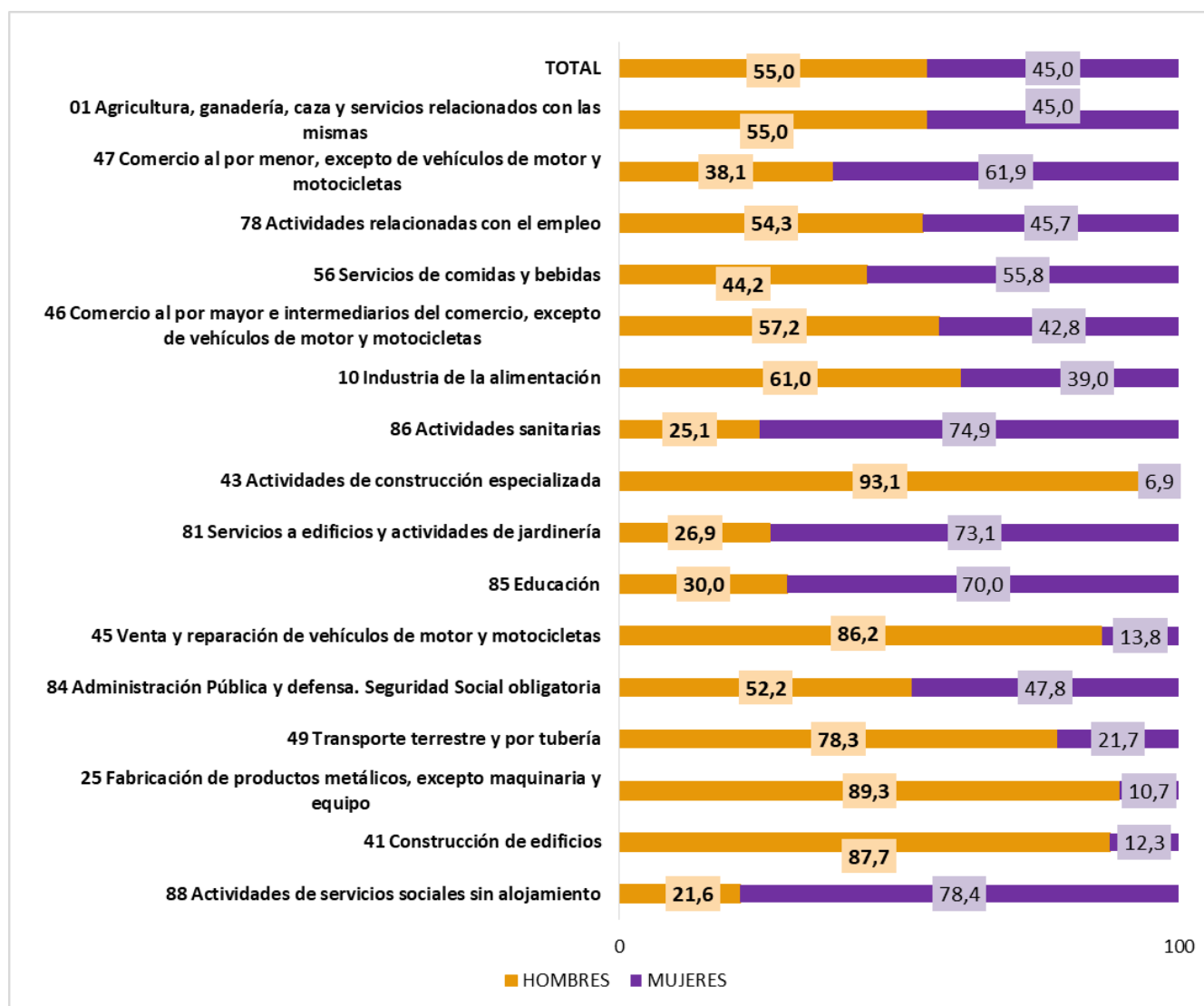
Continuando por orden de representatividad en número de accidentes en ambos años, destacan: las actividades relacionadas con el empleo (en buena medida vinculadas actividades agrícolas a través de contratos en empresas de trabajo temporal) (9,7%, 189 ALT en 2021 y 6,4%, 128 ALT en 2022); los servicios de comidas y bebidas (5,7%, 112 ALT en 2021 y 7,5%, 148 ALT en 2022); las actividades de comercio al por mayor (5,7%, 112 ALT en 2021 y 7,3%, 145 ALT en 2022); y la industria de alimentación (6,7%, 131 ALT en 2021 y 5,3%, 105 ALT en 2022).

Concretando algo más la relación hombres-mujeres en las actividades con mayor número de accidentes (gráfico 22), en la actividad económica que concentra el mayor número de ALT in itinere, agricultura, el porcentaje de mujeres y hombres es similar el del total, siendo ligeramente inferior el de las mujeres respecto al de los hombres; también lo es en las actividades relacionadas con el empleo, muy vinculadas a la actividad de las empresas de trabajo temporal y al sector agrícola; y en las actividades del comercio al por mayor. El porcentaje de mujeres difiere moderadamente del total, siendo algo

superior el de mujeres accidentadas en el comercio al por menor y en los servicios de comidas y bebidas.

La representación de mujeres víctimas de ALT es ampliamente superior a la de hombres en las actividades sanitarias, servicios a edificios y actividades de jardinería, educación o actividades de servicios sociales; y es minoritaria o nula en actividades de construcción, venta y reparación de vehículos, transporte o fabricación de productos metálicos.

Gráfico 22. Distribución porcentual de hombres y mujeres víctimas de accidentes laborales de tráfico in itinere en las actividades económicas (CNAE 2009, 2 dígitos) con mayor número de accidentes en hombres y/o mujeres. Región de Murcia 2021 y 2022.



8.4. Accidentes laborales de tráfico in itinere según agente material y forma contacto.

Según la información relativa al vehículo implicado en los ALT, que proporciona el **agente material asociado** (tablas 27 y 28), el vehículo más frecuente es el “vehículo ligero de carga o pasajeros” (básicamente turismos). Debido a las características de los accidentes in itinere, los ALT relacionados con este vehículo presentan una mayor frecuencia que en los ALT durante la jornada. Así este vehículo ha intervenido en casi las tres cuartas partes de los ALT in itinere, en el 74,6% (1.459 ALT) y en el 71,6% (1.422 ALT) en 2021 y 2022 respectivamente.

En el caso de los hombres los vehículos ligeros (principalmente turismos) concentran en 2022 el 67,9% (745 ALT) de sus accidentes de tráfico in itinere, permaneciendo su número prácticamente sin variación respecto a 2021 (-0,3%, -2 ALT). Este porcentaje es superior en el caso de mujeres, representando el 76,2% (677 ALT) del total de ALT in itinere de mujeres en 2022, disminuyendo levemente esta cifra respecto a 2021 (-4,9%, -35 ALT).

Los “vehículos de dos, tres ruedas” le siguen en número; en 2022 han intervenido en el 13,8% de los ALT in itinere (274 ALT), aumentando su número respecto a 2021 (+26,9%, +58ALT). La frecuencia de ALT in itinere en los que han intervenido este tipo de vehículos en hombres en 2022 es más del doble que la observada en mujeres: en hombres es de un 17,7% (194 ALT), aumentando su número respecto a 2021 (+25,2%, +39 ALT), mientras que en mujeres es del 9% (80 ALT), aumentando también su cifra respecto a 2021 (+31,1%, +19 ALT).

En tercer lugar, los vehículos pesados han intervenido en el 1,8% de los accidentes de tráfico in itinere (36 ALT) en 2022, disminuyendo su número (-18,2%, -8 ALT) respecto a 2021. En 2022 el porcentaje de este tipo de accidentes en hombres y mujeres con ALT es muy similar, disminuyendo su número en los hombres respecto a 2021 (-37,9%, -11 ALT) y aumentando en mujeres (+20%, +3 ALT).

Tabla 27. Accidentes laborales de trabajo in itinere según agente material y sexo. Región de Murcia 2021

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	1.459	74,6	747	69,8	712	80,4
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	44	2,2	29	2,7	15	1,7
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	216	11,0	155	14,5	61	6,9
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	26	1,3	16	1,5	10	1,1
Resto de agentes materiales	116	5,9	98	9,2	18	2,0
TOTAL	1.956	100,0	1.070	100,0	886	100,0

Tabla 28. Accidentes laborales de trabajo in itinere según agente material y sexo. Región de Murcia 2022

Agente material	TOTAL		Hombre		Mujer	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Vehículos ligeros - de carga o de pasajeros	1.422	71,6	745	67,9	677	76,2
Vehículos pesados: camiones (transporte de carga), autobuses y autocares (transporte de pasajeros)	36	1,8	18	1,6	18	2,0
Vehículos - dos, tres ruedas, motorizados o no	274	13,8	194	17,7	80	9,0
Otros vehículos terrestres clasificados en el grupo 12 pero no citados anteriormente	24	1,2	9	0,8	15	1,7
Resto de agentes materiales	230	11,6	9	0,8	18	2,0
TOTAL	1.986	100,0	1.097	100,0	889	100,0

En cuanto a la **forma de contacto** o modo en que se ha producido el accidente (tabla 29), más de la mitad de los casos, 54,7% en 2021 y 48,3% en 2022, han sido “choques o golpes contra un vehículo en movimiento”; aproximadamente una tercera parte, 33,3% en 2021 y 36,6% en 2022, se relacionan con “colisiones de vehículos con personas” y un 7,5% en 2021 y 10% en 2022 se relacionan con “aplastamientos” resultados de caída, tropiezo contra objeto inmóvil o choques contra objetos proyectados o que caen. Según sexo, en los hombres los choques y colisiones concentran en 2022 el 83% (910 ALT) de los ALT in itinere, cifra muy similar a la registrada en 2021, y en las mujeres el 87,2% (775 ALT), 33 accidentes menos que en 2021.

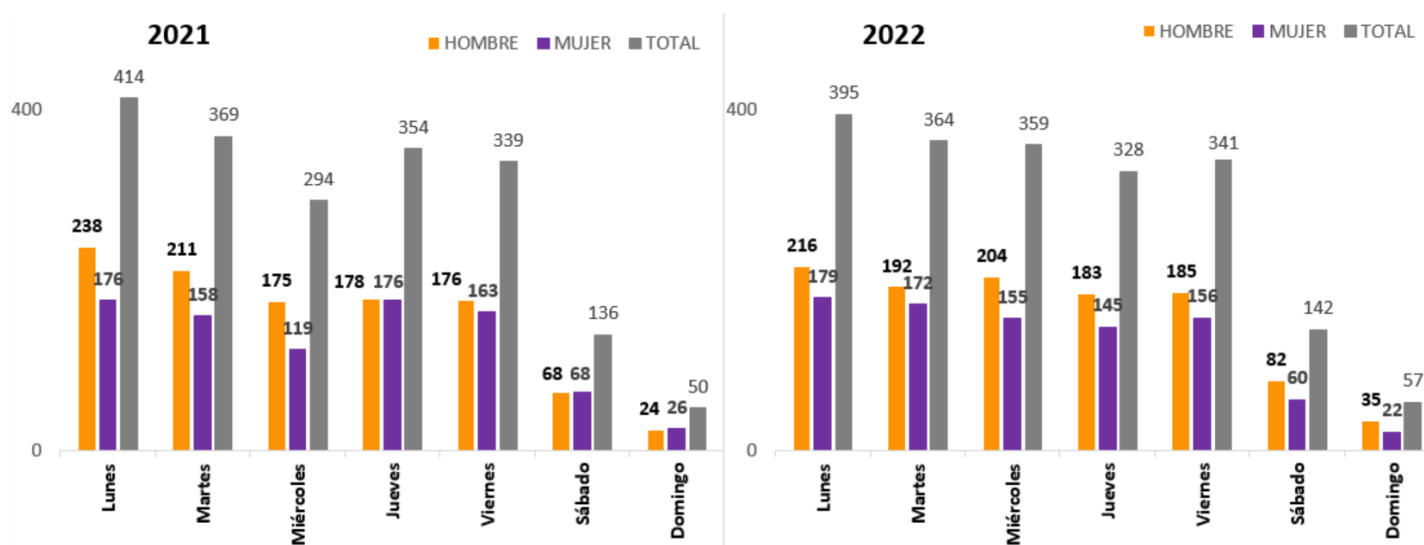
Tabla 29. Accidentes laborales de tráfico in itinere según forma de contacto y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022

Forma de contacto	2021						2022					
	TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
44 Choque o golpe contra un objeto (vehículos) en movimiento	1.069	54,7	571	53,4	498	56,2	959	48,3	502	45,8	457	51,4
45 Colisión con un objeto (vehículos) / con una persona (la víctima está en movimiento)	652	33,3	342	32,0	310	35,0	726	36,6	408	37,2	318	35,8
31, 32, 41, 42, 43 Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída / tropiezo o choque contra un objeto inmóvil/contra objeto que cae	147	7,5	106	9,9	41	4,6	199	10,0	137	12,5	62	7,0
Resto	88	4,5	51	4,8	37	4,2	102	5,1	50	4,6	52	5,8
TOTAL	1.956	100,0	1.070	100,0	886	100,0	1.986	100,0	1.097	100,0	889	100,0

8.5. Accidentes laborales de tráfico in itinere según día y hora en que tuvo lugar

Los **días de la semana** (gráfico 23) con mayor número de ALT in itinere en 2021 y 2022, tanto en hombres como en mujeres, fueron los lunes (809 ALT, 454 en hombres y 355 en mujeres) y los martes (733 ALT, 403 en hombres y 330 en mujeres).

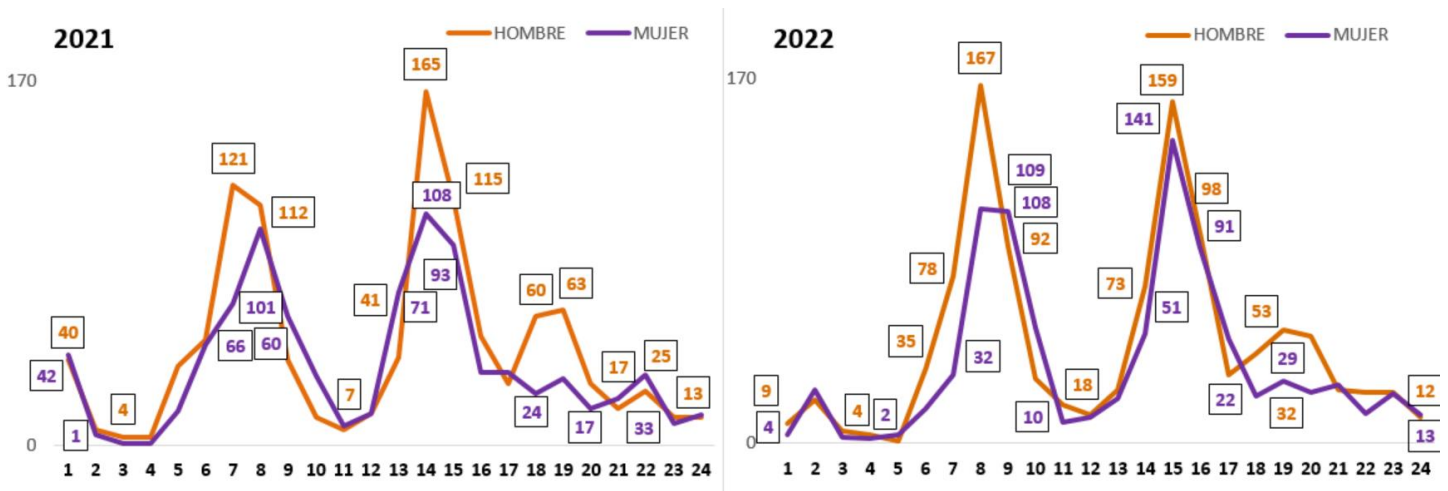
Gráfico 23. ALT in itinere según día de la semana y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022



Respecto a la **hora del día** en la que se produce el accidente, los ALT in itinere por sus propias características coinciden con las principales horas de entrada y salida

del trabajo. Como se puede observar en el gráfico 24, casi dos terceras partes de los ALT in itinere en 2021 y 2022, tanto en hombres como en mujeres, ocurren entre las 6 y las 9 de la mañana, 31,3% (1.233 ALT) de ALT in itinere y entre las 14 y las 16 horas, 29,9% (1.179 ALT).

Gráfico 24. ALT in itinere según hora del día y sexo. Región de Murcia 2021 y 2022



9. INDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO. REGIÓN DE MURCIA 2021 y 2022

El índice de incidencia (en adelante I.I.) es un indicador que pone en relación el número de accidentes con el número de trabajadores afiliados, y se calcula por cada 100.000 personas afiliadas a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

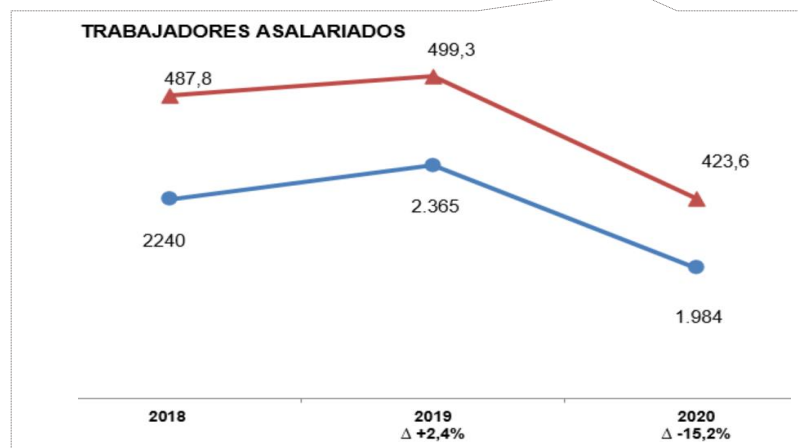
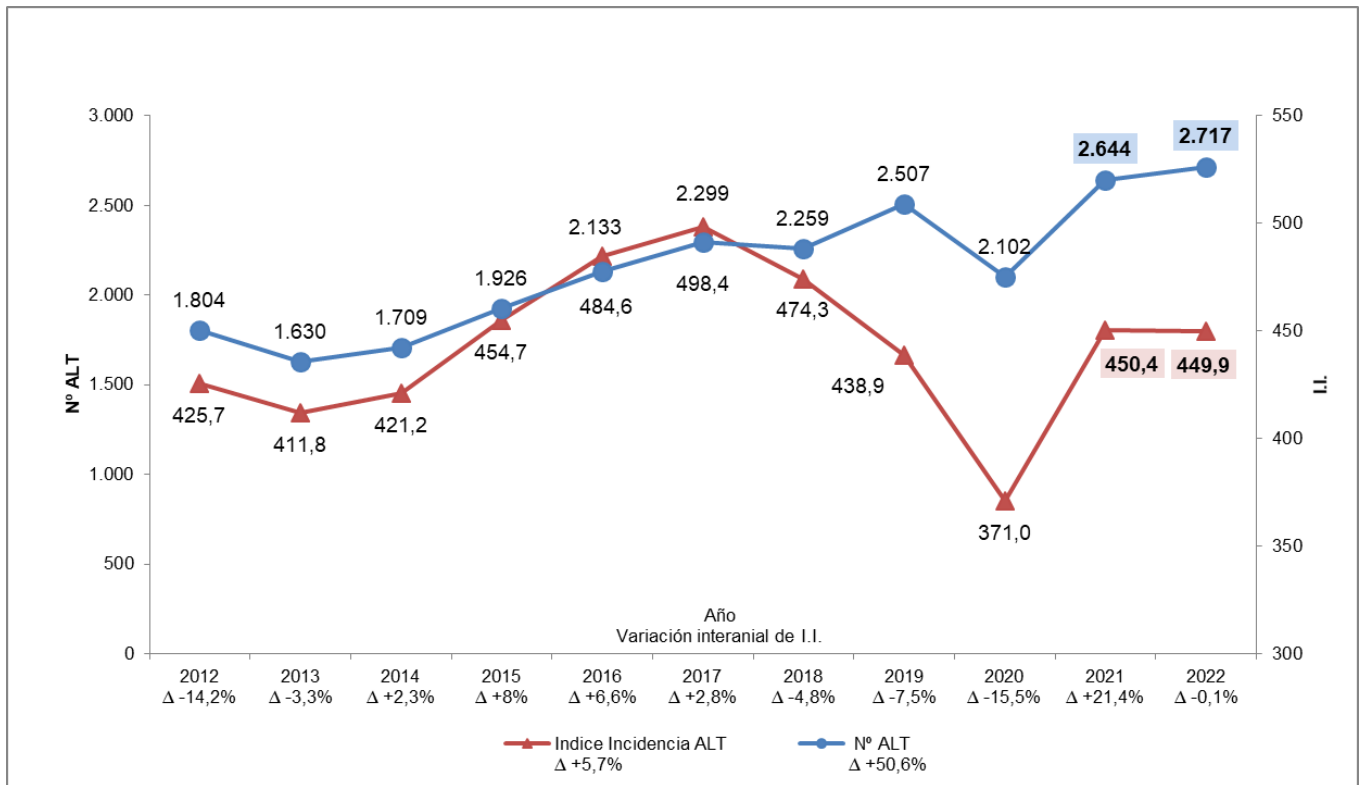
Los índices de incidencia, tal y como se explica en el apartado 2, se han elaborado para el total de accidentes laborales de tráfico con baja y según la tipología de ALT: en jornada de trabajo e in itinere, desagregados por hombres y mujeres. Además se han elaborado los índices de incidencia según mes de ocurrencia, grado de la lesión, actividad económica y municipio de la empresa.

9.1. Evolución 2012 – 2022 del número de accidentes laborales de tráfico y su índice de incidencia

El índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico (ALT) en 2022 se ha situado en 449,9 ALT por cada 100.000 personas afiliadas con las contingencias profesionales cubiertas, sin experimentar a penas variación respecto a 2021 (-0,1%), pero aumentando notablemente respecto a 2020 (+21,3%). Este aumento se explica en buena medida por las restricciones de movilidad a consecuencia de la crisis sociosanitaria vinculada al COVID-19 a partir de marzo de 2020.

Analizando la variación global en la última década, la tendencia tanto del número de ALT como de los índices de incidencia se asemeja a la seguida por el total de accidentes con baja y su correspondiente índice de incidencia.

Gráfico 25. Accidentes laborales de tráfico e índices de incidencia. Región de Murcia evolución 2012-2022



Así, tanto el número total de ALT como el índice correspondiente, tras el descenso experimentado hasta 2013, inician una tendencia alcista que se prolonga hasta 2017, año en que se inicia un nuevo periodo de descenso.

A partir de 2019 el número de ALT y el valor del índice de incidencia separan su trayectoria, experimentando una serie de oscilaciones que requieren dos matizaciones:

En primer lugar, la incorporación en 2019 de la totalidad de los trabajadores autónomos, tanto a las cifras de ALT como a la población de referencia para calcular el índice. Anteriormente esta cotización era voluntaria, por lo que el incremento de las cifras de ALT y el descenso del I.I. en 2019 se deben en buena medida a esta incorporación (ver notas metodológicas). En este sentido, si eliminamos esta influencia y analizamos los datos solo con trabajadores asalariados (llamada adjunta al gráfico 25), el índice de incidencia de ALT aumentó levemente entre 2018 y 2019 (+2,4%) y el incremento del número de ALT fue mucho menor.

En segundo lugar, en 2020 el descenso del número de ALT y de forma más intensa de la incidencia se debe a los efectos de la crisis ocasionada por el COVID-19, a las restricciones de movilidad y al sesgo que generaron los ERTE derivados de esta situación, debido al mantenimiento del alta en la Seguridad Social de las personas trabajadoras afectadas, pese a estar suspendidas de empleo.

En los dos últimos años de la serie el I.I. de ALT se sitúa en valores algo superiores (+2,5%) a los observados en 2019, año previo a la crisis sociosanitaria, pero algo inferiores (-5,1%) a los observados en 2018, año previo a la incorporación de trabajadores autónomos.

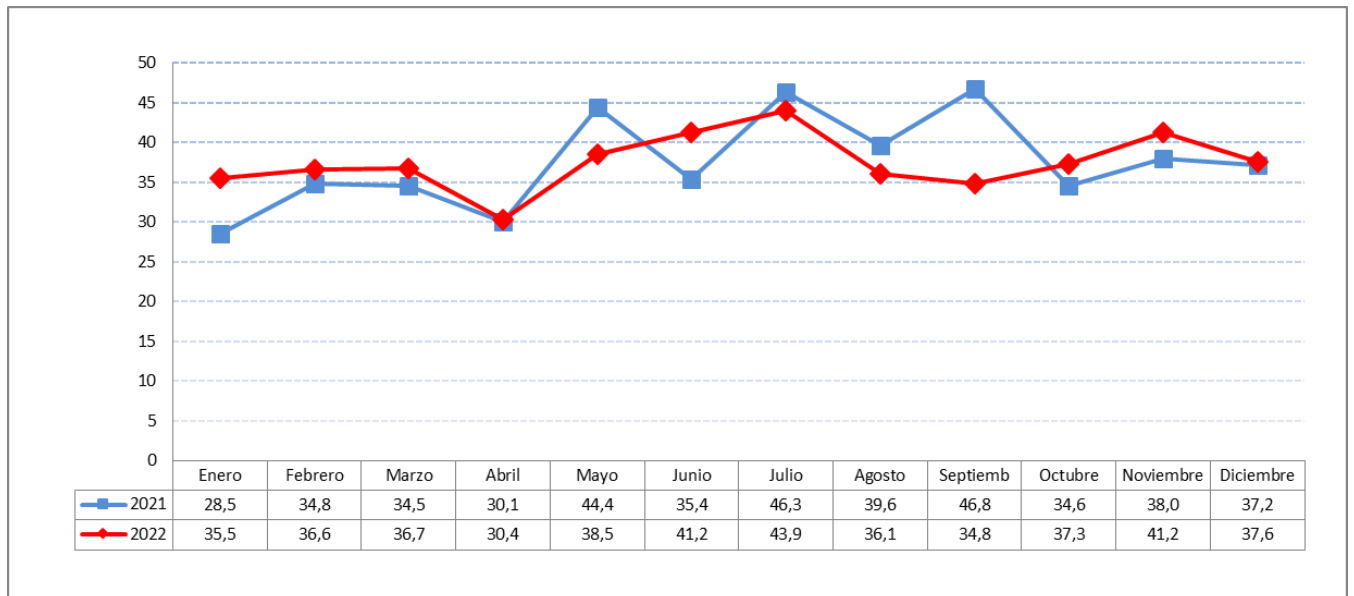
9.2. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico según mes de ocurrencia del accidente

El I.I. de los ALT no se distribuye de forma homogénea a lo largo del año, el gráfico 26 resume esta distribución en 2021 y 2022.

De forma global los puntos más elevados en 2021 y 2022 corresponden a los meses de primavera y verano. Concretamente en la serie de 2021 el valor más elevado corresponde al mes de septiembre, seguido de los meses de julio, mayo y agosto. En la serie de 2022 el mes con mayor incidencia es julio, seguido de los meses de junio, septiembre y mayo. La distribución mensual de

la incidencia en ambos años es bastante similar, observándose la mayor diferencia entre ambas series en el mes de septiembre.

Gráfico 26. Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico según mes del accidente. 2021 – 2022



9.3. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según grado de la lesión

Los índices de incidencia según **grado de la lesión** y sus variaciones entre 2021 y 2022 se recogen en la tabla 30.

El I.I. de los ALT leves en 2022 se sitúa en 443,5 ALT por cada 100.000 afiliados, similar al de total de ALT y al observado en 2021, por tanto sin experimentar variación interanual.

En los ALT graves, la tendencia experimentada por el I.I. es diferente a la anterior. En 2022 el I.I. adquiere un valor de 3,3 ALT por cada 100.000 afiliados, experimentando un descenso de -28% respecto a 2021.

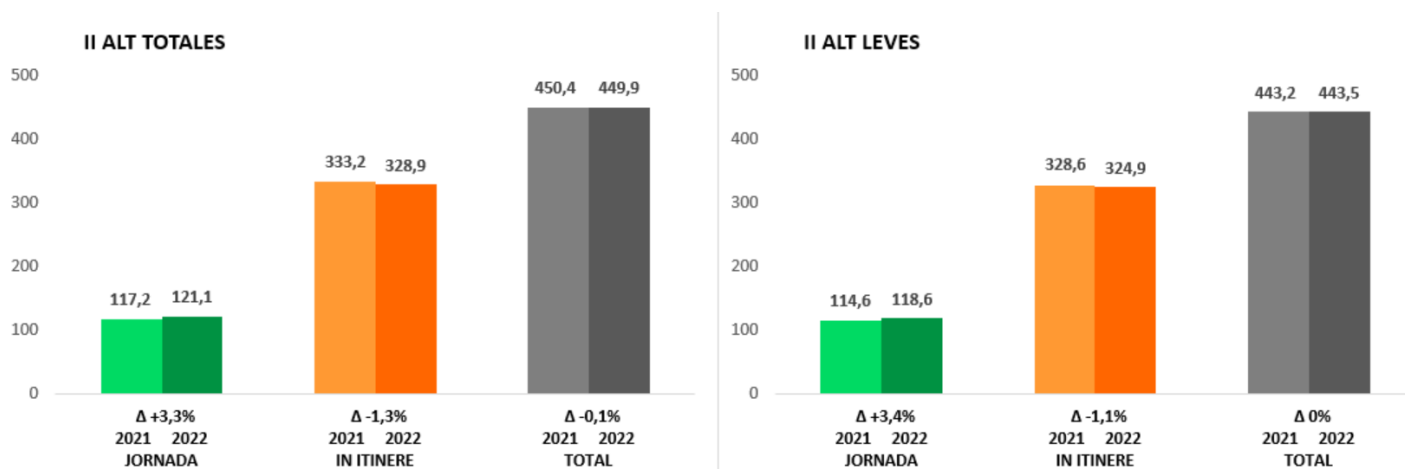
La incidencia de los ALT mortales sigue la tendencia opuesta a la de los ALT graves, es decir, presenta un aumento interanual del +23,1%, con un valor en 2022 de 3,1 víctimas por cada 100.000 personas afiliadas.

Tabla 30. Índice de incidencia de ALT según grado de la lesión. Región de Murcia 2021-2022

	Índice de incidencia		% Variación interanual 2021-2022
	2021	2022	
Leve	443,2	443,5	0,0
Grave	4,6	3,3	-28,0
Mortal	2,6	3,1	23,1
TOTAL	450,4	449,9	-0,1

Las variaciones del I.I. según la gravedad de los ALT adquieren valores diferentes según se trate de accidentes en jornada e in itinere. Los gráficos 27 y 28 muestran la incidencia de los ALT totales, leves, graves y mortales según el lugar del accidente.

Gráfico 27. Índices de incidencia de ALT totales y leves según lugar del accidente. Región de Murcia 2021-2022.

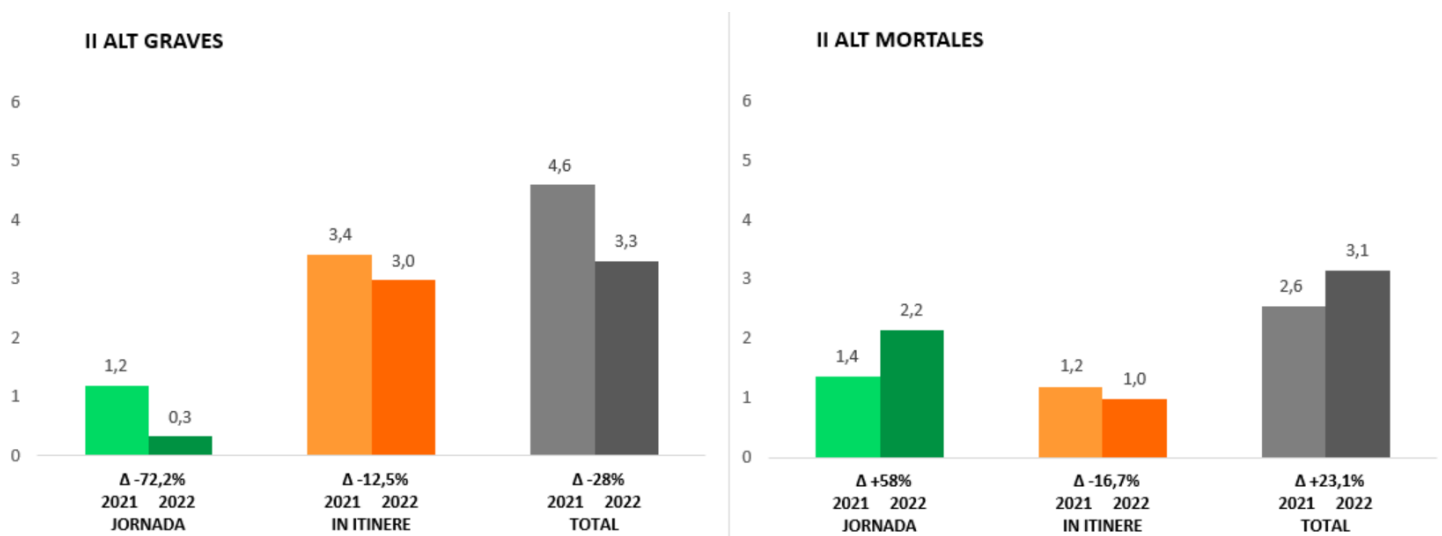


El I.I. de ALT totales y de ALT leves in itinere (gráfico 27) mantiene, de forma muy leve (-1,3%, -1,1%) la línea descendente que ya mostraba desde 2017. En sentido contrario el II de ALT leves en jornada aumenta levemente (+3,3% y +3,4%). La incidencia de los ALT leves (gráfico 27) sigue, tanto en el caso de los ALT en jornada como in itinere, la misma evolución que el total.

La incidencia en los ALT graves (gráfico 28), a diferencia de la tendencia general y acorde con el número de ALT ya analizado, experimenta un notable descenso (-28%), sobre todo en el caso de los ALT en jornada (-72,2%), en menor medida en el caso de los ALT in itinere (-12,5%).

En sentido contrario, el I.I. de ALT mortales (gráfico 28) aumenta entre 2021 y 2022 (+23,1%), pero este incremento se debe exclusivamente a la incidencia de los ALT durante la jornada (+58%), pues en el caso de los ALT in itinere el índice de incidencia disminuye su valor (-16,7%).

Gráfico 28. Índices de incidencia de ALT graves y mortales según tipo de accidente. Región de Murcia 2021-2022.



De forma general, tal y como se ha analizado en el número de ALT, los ALT in itinere presentan una mayor incidencia que los ALT en jornada en ALT leves y en ALT graves, pero la incidencia de los ALT mortales es ligeramente superior durante la jornada.

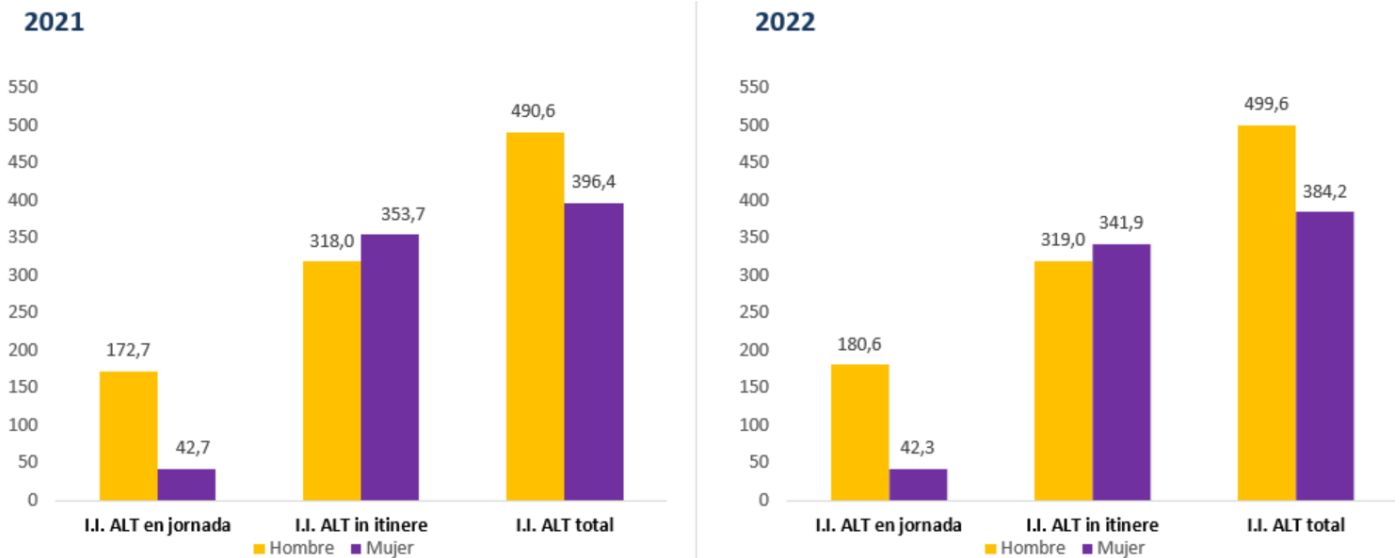
9.4. Índices de Incidencia de accidentes laborales de tráfico según sexo

La incidencia de los ALT según sexo presenta diferencias significativas, que se pueden observar en gráfico 29, al igual que ocurre con el número de accidentes ya analizado.

Así, el I.I. de ALT global es menor en mujeres que en hombres, tanto en 2021 (19,2% inferior) como en 2022 (23,1% inferior). También es mucho menor el I.I. de ALT en jornada femenino que el masculino, tanto en 2021 (75,3% inferior) como en 2022 (76,6% inferior). Pero en los ALT in itinere (que representan las tres cuartas partes de los ALT) la incidencia en las mujeres es

mayor que en los hombres un 11,2% y un 7,2% mayor en 2021 y 2022 respectivamente.

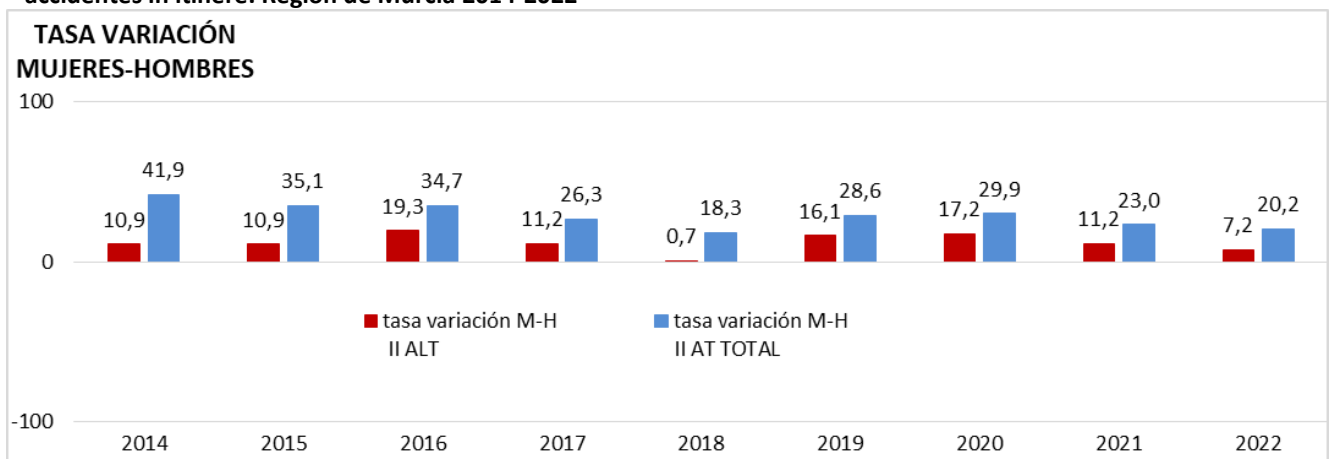
Gráfico 29. Índice de incidencia de ALT según sexo, en jornada e in itinere. Región de Murcia 2021 y 2022.



Esta mayor incidencia de ALT in itinere en mujeres respecto a los hombres se puede observar con más detalle en el gráfico 30 que representa la tasa de variación del I.I. de las mujeres respecto al de los hombres en los ALT y en el total de accidentes in itinere.

Como se puede apreciar la variación de la incidencia en las mujeres respecto a la de los hombres es mucho mayor en el total de accidentes in itinere que en los ALT in itinere.

Gráfico 30. Tasa de variación del índice de incidencia mujeres-hombres de ALT in itinere y del total de accidentes in itinere. Región de Murcia 2014-2022



En cuanto a la variación interanual se puede observar en la tabla 31.

Tabla 31. Índice de incidencia de ALT según sexo, ALT en jornada e in itinere: Región de Murcia 2021 y 2022

	Índice de incidencia 2021			Índice de incidencia 2022			% Variación interanual 2021-2022		
	En jornada	In itinere	Total	En jornada	In itinere	Total	En jornada	In itinere	Total
Hombre	172,7	318,0	490,6	180,6	319,0	499,6	4,6	0,3	1,8
Mujer	42,7	353,7	396,4	42,3	341,9	384,2	-1,0	-3,3	-3,1
TOTAL	117,2	333,2	450,4	121,1	328,9	449,9	3,3	-1,3	-0,1

Como se puede apreciar el índice de incidencia de ALT ha permanecido prácticamente sin variación entre 2021 y 2022 (-0,1%), pero con diferencias según tipo de accidente y sexo: ha disminuido levemente en mujeres (-3,1%), concretamente en el caso del índice de incidencia de ALT in itinere en mujeres (-3,3%); pero ha aumentado levemente en hombres (+1,8%), concretamente en el caso del índice de incidencia de ALT en jornada en hombres (+4,6%).

9.5. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico según actividad económica⁶ y tipo de accidente

El análisis del I.I. de los ALT por sector de actividad (gráfico 31) muestra que, pese a que el sector servicios agrupa el mayor número de ALT tanto en jornada como in itinere, es el sector agricultura el que presenta un mayor I.I. en 2022, de 512,5 ALT por cada 100.000 personas afiliadas en este sector, pese a la bajada del 17,1% respecto a 2021.

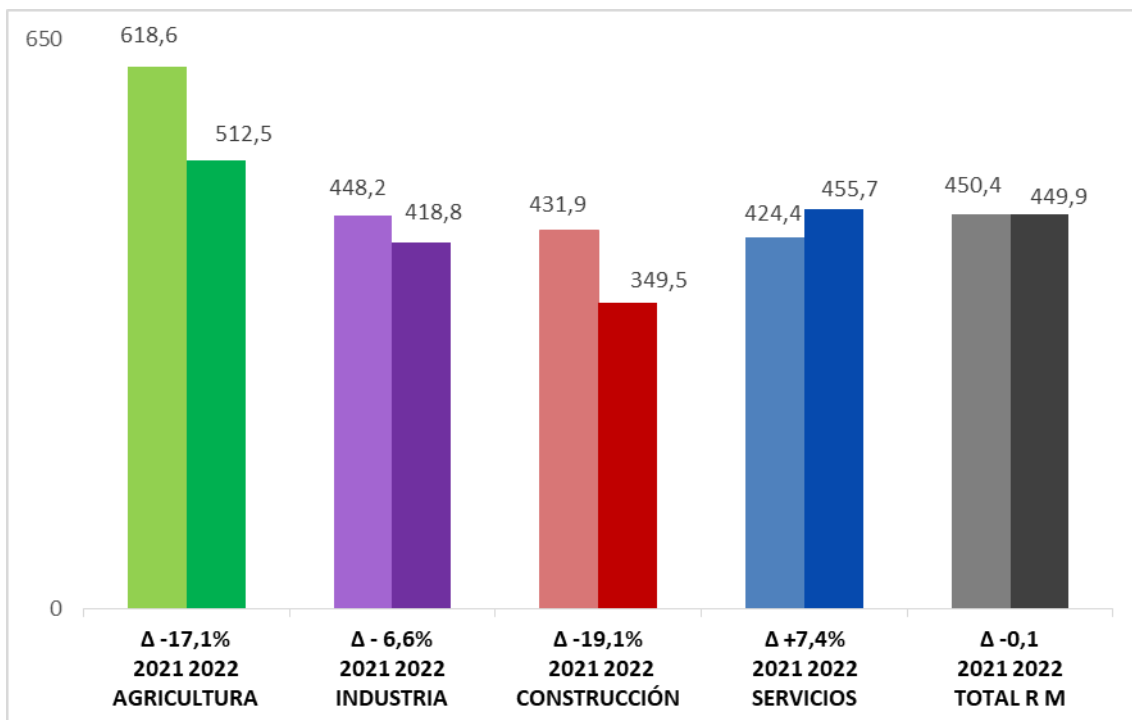
Le sigue por orden de mayor incidencia en 2022 el sector servicios, con un índice de 455,7 ALT por cada 100.000 personas afiliadas. Se trata del único sector que aumenta su incidencia respecto al año anterior (+7,4%).

El sector industria presenta en 2022 un I.I. de 418,8 ALT por cada 100.000 personas afiliadas con las contingencias profesionales cubiertas y también reduce, más levemente, su incidencia (-6,6%) respecto al año anterior.

⁶ La actividad económica se refiere a la actividad de la empresa a la que estaba afiliada la persona accidentada. Ver notas metodológicas.

En cuarto lugar, el sector construcción, a diferencia de lo que ocurre en el I.I. de accidentes de trabajo global, constituye el sector con el I.I. de ALT más bajo, con un valor en 2022 de 349,5 ALT por cada 100.000 personas afiliadas a la Seguridad Social en este sector, y experimentando una disminución del -19,1% respecto al año anterior.

Gráfico 31. Índices de incidencia de ALT según sector de actividad. Región de Murcia 2021 y 2022



Para una mejor identificación del problema objeto de estudio, se han calculado los índices de incidencia según el lugar del accidente de tráfico, diferenciando los ocurridos in itinere de los ocurridos en jornada y, concretamente dentro de estos últimos, entre los acaecidos en misión o en un centro de trabajo.

Esta diferenciación se realiza para cada uno de los sectores de actividad en 2021 y 2022 con su variación interanual en la tabla 32.

Tabla 32. Índices de incidencia de ALT según sector de actividad y lugar del accidente. Región de Murcia 2021 y 2022.

SECTOR	INDICES INCIDENCIA ALT 2021				INDICES INCIDENCIA ALT 2022				Variación INTERANUAL % 2021-2022			
	In itinere	En misión	En un centro	ALT total	In itinere	En misión	En un centro	ALT total	In itinere	En misión	En un centro	ALT total
Agricultura	587,5	28,2	3,0	618,6	469,6	40,0	3,0	512,5	-20,1	41,9	-0,1	-17,1
Industria	400,0	38,1	10,2	448,2	356,9	53,4	8,5	418,8	-10,8	40,2	-16,3	-6,6
Construcción	272,5	141,4	18,0	431,9	240,4	96,7	12,4	349,5	-11,8	-31,6	-31,1	-19,1
Servicios	283,4	122,4	18,7	424,4	308,9	133,9	12,8	455,7	9,0	9,4	-31,3	7,4
TOTAL	333,2	101,5	15,7	450,4	328,9	110,0	11,1	449,9	-1,3	8,3	-29,2	-0,1

En el sector de **Agricultura** destaca el incremento de la incidencia de los ALT en misión (+41,9%), si bien desciende el I.I. de ALT in itinere (-20,1%), que es el más elevado de los cuatro sectores. Es necesario matizar que los valores de los I.I. en este sector coinciden con la estructura analizada en el número de accidentes, ya hemos indicado que las personas ocupadas (CNO 95) como peones agrarios y las empresas dedicadas a la actividad de agricultura (CNAE 01) agrupan el mayor número de ALT.

El sector **Industria** es el segundo con el índice de incidencia más elevado, en el que, como se ha señalado anteriormente, se integran ocupaciones y actividades económicas como peones de la industria manufacturera o de la industria de la alimentación (CNO 97 y 77) (CNAE 10) que agrupan un elevado número de ALT. Desde el punto de vista de la variación interanual, al igual que en agricultura, destaca el incremento de la incidencia de los ALT en misión (+40,2%), descendiendo, pese a ello, el índice de ALT total (-6,6%), debido al descenso de la incidencia de ALT in itinere (-10,8%).

El sector construcción presenta, junto con el sector servicios, la incidencia de ALT total e in itinere más baja, pero con una mayor incidencia de los ALT en desplazamiento o en misión. Mantiene la tendencia descendente (-19,1%) observada en los últimos años en todos los tipos de accidente.

En cuanto al sector servicios presenta la peculiaridad de que, pese a que como construcción registra el índice más bajo, registra una mayor incidencia de ALT en misión o desplazamiento, posiblemente asociada al elevado porcentaje de ALT en jornada de las personas ocupadas como conductoras (CNO 84). Desde el punto de vista de la variación interanual es el único sector que aumenta, de forma moderada el índice de incidencia (+7,4%), debido sobre todo al aumento de la incidencia de ALT in itinere (+9%).

Concretando algo más la actividad económica (según CNAE 2009 a dos dígitos) desarrollada por las empresas a las que están afiliadas las personas accidentadas, con el objetivo de identificar las actividades con mayor riesgo de ALT, recogemos en la tabla 33 los índices de incidencia de las diez actividades con mayor número de accidentes laborales de tráfico en hombres y/o mujeres, en jornada y/o in itinere, ordenadas de mayor a menor según el valor del índice de incidencia global de ALT en 2022. Aplicando este procedimiento la tabla resultante (tabla 33) contiene veinte actividades económicas. Así mismo la tabla 34 y el gráfico 32 contienen las variaciones interanuales de estos índices en cada una de las actividades económicas seleccionadas.

Del total de las veinte actividades económicas seleccionadas en la tabla 33, como resultado de aplicar los criterios señalados, dieciséis de ellas pertenecen al sector servicios, dos de ellas a industria, una a construcción y una al sector agricultura. Así mismo, quedan por encima del total regional once de estas actividades económicas, ocho de ellas pertenecientes al sector servicios, dos a industria y una al sector agricultura.

Además en la tabla 33 se puede observar claramente y para cada una de las actividades, que la mayor incidencia corresponde a los ALT ocurridos in itinere a excepción de las “Actividades postales y de correos”, de “Transporte terrestre y por tubería” y de “servicios de comidas y bebidas”.

Tabla 33. Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico en jornada e in itinere de actividades económicas (CNAE 2009) con mayor número de ALT en hombres y/o mujeres. Región de Murcia 2021-2022

Código CNAE 2009	Nº ALT		INDICES DE INCIDENCIA					
			En jornada		In itinere		Total ALT	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
53 Actividades postales y de correos	54	48	2236,6	1779,9	333,1	468,4	2569,7	2248,2
56 Servicios de comidas y bebidas	335	346	630,4	496,4	316,6	371,1	947,0	867,5
78 Actividades relacionadas con el empleo	195	137	26,5	44,5	833,4	632,3	859,9	676,7
49 Transporte terrestre y por tubería	126	151	386,1	473,6	179,6	188,5	565,7	662,1
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	63	79	210,3	189,5	319,6	461,3	529,9	650,8
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	23	44	84,8	134,9	240,4	458,8	325,2	593,7
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	412	334	28,8	40,8	596,6	463,9	625,4	504,6
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	152	195	101,2	125,1	283,5	362,8	384,7	487,8
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	61	76	82,7	124,9	305,4	349,7	388,1	474,6
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	37	42	34,6	11,2	392,2	461,1	426,8	472,3
10 Industria de la alimentación	138	116	29,6	43,4	554,8	414,1	584,5	457,5
TOTAL	2.644	2.717	117,2	121,1	333,2	328,9	450,4	449,9
43 Actividades de construcción especializada	106	102	190,0	123,7	247,8	283,3	437,8	407,0
96 Otros servicios personales	35	39	94,6	80,7	273,3	312,7	368,0	393,4
86 Actividades sanitarias	103	140	18,5	34,0	253,6	332,6	272,1	366,7
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	64	73	83,2	119,7	197,1	192,3	280,3	312,0
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	199	177	32,9	30,9	312,1	272,6	345,0	303,5
41 Construcción de edificios	57	34	115,6	81,3	323,6	170,0	439,2	251,3
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. ensayos y análisis técnicos	18	16	144,6	74,8	144,6	164,6	289,3	239,5
85 Educación	54	61	24,7	28,0	165,8	185,6	190,5	213,6
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	24	13	74,2	24,2	222,7	133,2	296,9	157,5

De forma más concreta:

Encabezan la lista, destacando sobre el resto de actividades y, desde el año 2015, las “Actividades postales y de correos” con un índice en 2022 de 2.248,2 ALT por cada 100.000 personas afiliadas en dichas actividades respectivamente, disminuyendo en un 12,5% respecto a 2021. Esta elevada incidencia y su variación interanual corresponden sobre todo

a los ALT ocurridos durante la jornada, con un índice de 1.779,9 ALT en jornada por cada 100.000 personas afiliadas y una variación interanual del -20,4%. En empresas de esta actividad están afiliadas en 2022 2.135 personas, el 0,3% del total de personas afiliadas, de las cuales 38 han sufrido ALT durante la jornada, el 5,2% del total de personas accidentadas por tráfico y, de estas últimas, el 42% tenían un contrato de carácter temporal, el doble del porcentaje de contratos temporales que en el total de personas accidentadas. En este sentido, es necesario tener en cuenta que el tratamiento de los datos de afiliación se realiza con promedio anual y que, al tratarse de un sector con una elevada temporalidad, el número de personas reales que han trabajado en esa actividad podría ser mayor que el promedio mensual y anual de afiliados.

En segundo lugar y a mucha distancia, se encuentran las actividades relacionadas con los “servicios de comidas y bebidas”, con un índice en 2022 de 867,5 ALT por cada 100.000 personas afiliadas, disminuyendo un 8,4% respecto a 2021. Estas actividades destacan además por ser las segundas con el índice de incidencia de ALT en jornada más elevado en 2022, con un valor de 496,4 ALT por cada 100.000 personas afiliadas, disminuyendo este último un 21,3% respecto a 2021.

En tercer lugar, las “actividades relacionadas con el empleo”⁷ presentan un índice de incidencia en 2022 de 676,7 ALT por cada 100.000 personas afiliadas en estas actividades, constituyendo una de las actividades con mayor descenso interanual (-21,3%). Esta incidencia y su disminución se deben sobre todo a la incidencia de los ALT in itinere en esta actividad (632,3 ALT por cada 100.000 afiliados con una variación interanual de -24,1%).

⁷ Es necesario tener en cuenta que esta actividad económica incluye los ALT ocurridos a personas afiliadas a empresas de trabajo temporal, que en contextos como el regional incluye una parte importante de los accidentes ocurridos en empresas relacionadas con el sector agrícola.

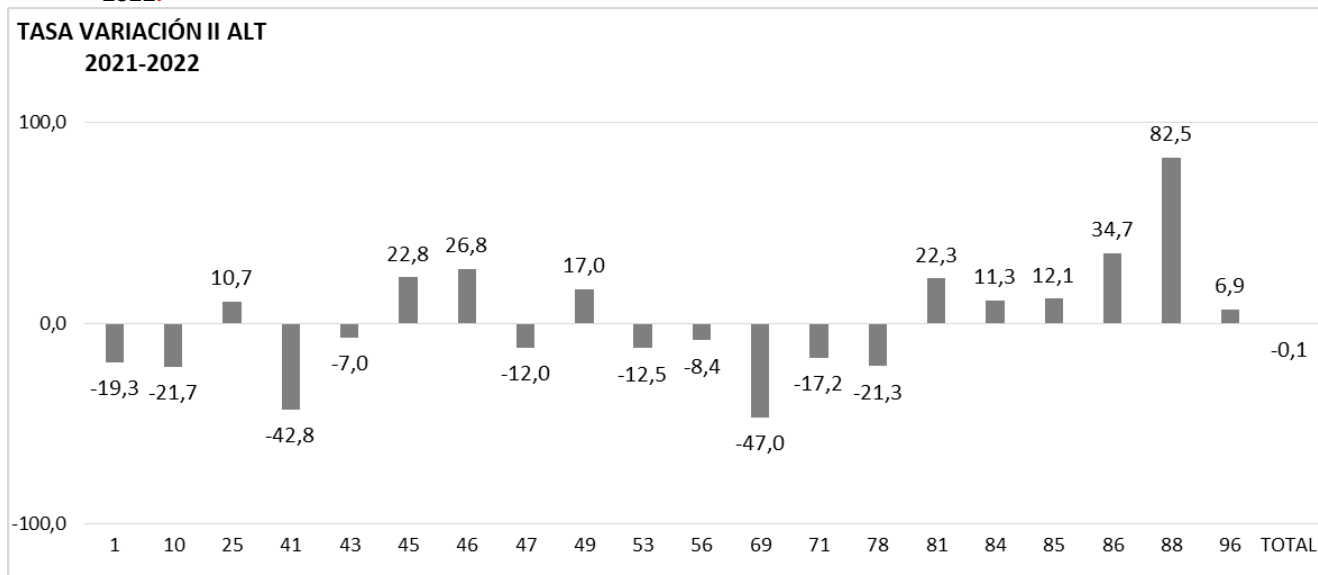
Las actividades incluidas en el “transporte terrestre y por tuberías” presentan el cuarto índice de incidencia global más elevado y el tercero en el caso de los ALT ocurridos durante la jornada, este último con un valor de 473,6, aumentando un 22,7% respecto a 2021.

Debido a su elevado índice de incidencia in itinere, conviene destacar las actividades con CNAE 01, relacionadas principalmente con la agricultura, cuya incidencia in itinere es la tercera más elevada en 2022, de 463,9 ALT por cada 100.000 personas afiliadas, y cuyo índice de incidencia de ALT total disminuye un 19,3% respecto a 2021.

Tabla 34. Tasa de variación interanual del Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico en jornada e in itinere según las actividades económicas (CNAE 2009) con mayor número de ALT. Región de Murcia 2021-2022

% VARIACIÓN INTERANUAL (2021-2022) DEL I.I.			
Código CNAE 2009	En jornada	In itinere	Total
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	41,4	-22,2	-19,3
10 Industria de la alimentación	46,3	-25,4	-21,7
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	-67,5	17,6	10,7
41 Construcción de edificios	-29,7	-47,5	-42,8
43 Actividades de construcción especializada	-34,9	14,3	-7,0
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	-9,9	44,3	22,8
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23,5	28,0	26,8
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	-6,3	-12,6	-12,0
49 Transporte terrestre y por tubería	22,7	5,0	17,0
53 Actividades postales y de correos	-20,4	40,6	-12,5
56 Servicios de comidas y bebidas	-21,3	17,2	-8,4
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	-67,4	-40,2	-47,0
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. ensayos y análisis técnicos	-48,3	13,8	-17,2
78 Actividades relacionadas con el empleo	68,0	-24,1	-21,3
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	51,0	14,5	22,3
84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria	43,8	-2,4	11,3
85 Educación	13,4	11,9	12,1
86 Actividades sanitarias	84,1	31,1	34,7
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	59,0	90,8	82,5
96 Otros servicios personales	-14,7	14,4	6,9
TOTAL	3,3	-1,3	-0,1

Gráfico 32. Tasa de variación interanual del Índice de incidencia de accidentes laborales de tráfico según las actividades económicas (CNAE 2009) con mayor número de ALT. Región de Murcia 2021-2022.



01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas

10 Industria de la alimentación

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

41 Construcción de edificios

43 Actividades de construcción especializada

45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas

46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas

47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

49 Transporte terrestre y por tubería

53 Actividades postales y de correos

56 Servicios de comidas y bebidas

69 Actividades jurídicas y de contabilidad

71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería. ensayos y análisis técnicos

78 Actividades relacionadas con el empleo

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

84 Administración Pública y defensa. Seguridad Social obligatoria

85 Educación

86 Actividades sanitarias

88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento

96 Otros servicios personales

De las veinte actividades seleccionadas la mitad han experimentado una reducción interanual del valor del índice: dos han disminuido por encima del 40% (construcción de edificios y actividades jurídicas y de contabilidad), cuatro lo han hecho entre el 15% y el 25% (industria de la alimentación, actividades relacionadas con el empleo, agricultura y servicios de arquitectura e ingeniería)

y cuatro entre el 5% y el 15% (actividades postales y de correos, comercio al por menor, servicios de comidas y bebidas y construcción especializada).

La otra mitad, las diez actividades restantes, han aumentado la incidencia respecto a 2021: una de ellas, actividades de servicios sociales sin alojamiento, aumenta un 82,5%, cuatro aumentan entre el 20% y el 35% (actividades sanitarias, comercio al por mayor, venta y reparación de vehículos y servicios a edificios y jardinería), cuatro entre el 10% y el 20% (transporte, educación, administración pública y defensa y fabricación de productos metálicos) y otros servicios personales que aumentan un 6,9%.

10. ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO E ÍNDICE DE INCIDENCIA SEGÚN MUNICIPIO DE LA EMPRESA

A continuación relacionamos los accidentes laborales de tráfico ocurridos a trabajadores de empresas radicadas en la Región, según el municipio de dichas empresas. Esta relación nos permite identificar aquellos municipios cuyos trabajadores sufren más accidentes laborales de tráfico en términos absolutos, tabla 35, y calcular su índice de incidencia, tabla 36. Ambas tablas relacionan aquellos municipios cuyo número de ALT representa al menos el 1% de los ALT totales en 2021 y/o 2022 y están ordenadas de mayor a menor según el número total de ALT o de I.I. en 2022.

Los primeros lugares, tabla 35, corresponden a las ciudades con mayor número de afiliados:

- Murcia con 1.093 ALT en 2021 y 1.148 ALT en 2022, que sube en un 5% el número de ALT (+55 ALT).
- Cartagena con 288 ALT en 2021 y 294 en 2022, aumentando también de forma de leve un 2,1% su número de ALT (+6 ALT).
- Les sigue Lorca, que pasa de 130 ALT en 2021 a 165 ALT en 2022, un 26,9% de ALT (+35 ALT).
- En cuarto lugar se sitúa Molina de Segura con 118 ALT en 2021 y 147 ALT en 2022, aumentando en un 24,6% (+29 ALT).

Tabla 35. Accidentes laborales de tráfico según municipios con mayor número de ALT (al menos un 1% de los ALT), ordenados por número de ALT en 2022. Región de Murcia 2021 y 2022.

Municipio*	ALT 2021		ALT 2022		VARIACIÓN	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
30030 Murcia	1.093	41,3	1.148	42,3	55	5,0
30016 Cartagena	288	10,9	294	10,8	6	2,1
30024 Lorca	130	4,9	165	6,1	35	26,9
30027 Molina de Segura	118	4,5	147	5,4	29	24,6
30008 Alhama de Murcia	128	4,8	85	3,1	-43	-33,6
30039 Totana	144	5,4	78	2,9	-66	-45,8
30037 Torre Pacheco	63	2,4	76	2,8	13	20,6
30005 Alcantarilla	51	1,9	63	2,3	12	23,5
30035 San Javier	63	2,4	62	2,3	-1	-1,6
30003 Águilas	48	1,8	57	2,1	9	18,8
30043 Yecla	49	1,9	53	2,0	4	8,2
30019 Cieza	43	1,6	46	1,7	3	7,0
30038 Las Torres de Cotillas	34	1,3	39	1,4	5	14,7
30002 Abarán	17	0,6	34	1,3	17	100,0
30901 Santomera	28	1,1	33	1,2	5	17,9
30025 Lorquí	32	1,2	32	1,2	0	0,0
30036 San Pedro del Pinatar	26	1,0	30	1,1	4	15,4
30026 Mazarrón	33	1,2	29	1,1	-4	-12,1
30021 Fuente Álamo	37	1,4	27	1,0	-10	-27,0
TOTAL	2.644	100,0	2.717	100,0	73	2,8

*Se refiere al municipio de la empresa a la que está afiliada la persona accidentada

Desde el punto de vista de la variación interanual, la mayoría de los municipios han experimentado un aumento en el número de ALT, destacando además de los ya mencionados:

- Abarán, cuyo número de ALT sube un 100%, pasando de 17 ALT en 2021 a 34 ALT en 2022.
- Alcantarilla, con una variación interanual de +23,5% (+12 ALT).
- Torre Pacheco, que aumenta el número de ALT en un 20,6% (+13 ALT).

En sentido contrario, algunos municipios destacan por el descenso en el número de ALT:

- Totana, con un descenso del 45,8% (-66 ALT).

- Alhama, que pasa de 128 ALT a 85 ALT en 2022, reduciendo el número en un 33,6%.
- Y Fuente Álamo, que experimenta un descenso del 27% (-10 ALT).

La tabla 36, relaciona los ALT ocurridos en cada municipio con el promedio de personas afiliadas por municipio en 2021 y 2022⁸, esto es los índices de incidencia de ALT, en aquellos municipios con más del 1% del total de ALT, ordenados por el valor de este índice en 2022.

En 2022, nueve de los diecinueve municipios seleccionados presentan una incidencia de ALT superior a la observada en el total regional, entre ellos destacan:

- Lorquí, constituye el municipio de la Región con mayor incidencia en 2022 y el segundo en 2021, con un índice de 1.063,9 y 1.103,9 ALT por cada 100.000 personas afiliadas respectivamente. La variación interanual del índice en este municipio es negativa, pero aumenta considerablemente respecto a los años anteriores (2019 y 2020), aumento que no se debe tanto a la variación en el número de ALT, sino a la disminución de personas afiliadas.
- Alhama, presenta el segundo I.I. más elevado en 2022, 876,9 ALT por cada 100.000 personas afiliadas, experimentando un descenso interanual notable (-35,9%) acorde al descenso interanual en el número de accidentes (-33,6%).
- Abarán es el municipio que presenta el tercer índice de incidencia más elevado en 2022, duplicando el valor registrado en 2021 al igual que duplica el número de ALT.
- Murcia, el municipio con mayor número de personas afiliadas y accidentadas por tráfico, ocupa el cuarto lugar en cuanto a incidencia, con un valor de 630 ALT por cada 100.000 personas afiliadas, experimentando una variación más leve respecto al año anterior (+2,5%).

⁸ Los datos de afiliación proporcionados por el Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia, procedentes de la Seguridad Social, incluyen el total de personas afiliadas, variando ligeramente con respecto a los utilizados por el ISSL en el resto de índices.

- Totana, cuyo índice es de 528,3 ALT por cada 100.000 de afiliación, pasa de ser el municipio con mayor incidencia en 2019 y 2020 a ocupar el quinto lugar, constituyendo el municipio con mayor descenso interanual (-47,1%).

Tabla 36. Índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico según municipios con mayor número de ALT (más del 1%), ordenados por I.I. en 2022. Región de Murcia 2021-2022

Municipios Región de Murcia*	ÍNDICES DE INCIDENCIA		VARIACIÓN INTERANUAL %
	2021	2022	
30025 Lorquí	1.103,9	1.063,9	-3,6
30008 Alhama de Murcia	1.367,9	876,3	-35,9
30002 Abarán	334,1	665,6	99,2
30030 Murcia	614,7	630,0	2,5
30039 Totana	998,3	528,3	-47,1
30035 San Javier	533,4	511,5	-4,1
30901 Santomera	429,1	500,1	16,5
30027 Molina de Segura	408,8	496,1	21,3
30037 Torre Pacheco	395,9	469,8	18,7
TOTAL	462,8	464,6	0,4
30003 Águilas	390,2	449,1	15,1
30038 Las Torres de Cotillas	385,8	434,2	12,5
30024 Lorca	335,6	420,3	25,2
30005 Alcantarilla	326,8	394,7	20,8
30021 Fuente Álamo	552,6	392,2	-29,0
30016 Cartagena	394,4	392,1	-0,6
30043 Yecla	350,6	371,3	5,9
30019 Cieza	322,0	342,0	6,2
30036 San Pedro del Pinatar	299,5	336,9	12,5
30026 Mazarrón	281,8	245,1	-13,0

*Se refiere al municipio de la empresa a la que está afiliada la persona accidentada

Desde el punto de vista de la variación interanual de la incidencia de ALT, los municipios que experimentan un mayor descenso interanual, coincidiendo con el descenso en el número de ALT, son, además de los ya mencionados Totana (47,1%) y Alhama (-35,9%), Fuente Álamo y Mazarrón, con un descenso del -29% y del -13% respectivamente. En el otro extremo, los municipios con mayor incremento interanual, además del ya mencionado Abarán (+99,2%), son Lorca (+25,2%), Molina de Segura (+21,35) y Alcantarilla (+20,8%).

11. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Los accidentes laborales de tráfico constituyen uno de los principales focos de atención en el ámbito de la prevención de riesgos laborales en la Región de Murcia. Durante 2022 representaron el 12,5% del total de accidentes de trabajo con baja, con un índice de incidencia de 499,9 ALT por cada 100.000 personas afiliadas a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas.

Del análisis realizado de los ALT ocurridos en la Región de Murcia en el periodo 2021-2022 y **desde el punto de vista estructural** destacan las siguientes características:

- La representatividad de los ALT sobre el total de accidentes laborales en la Región de Murcia ha sido en la última década entre uno y dos puntos porcentuales superior a la nacional, si bien en los últimos años ambos porcentajes se han aproximado, representando los ALT entre 2021 y 2022 un 11,1% del total de accidentes ocurridos en España y un 12,4 en la Región de Murcia.
- Según el lugar del accidente, los ALT ocurren en su mayoría in itinere, en el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo (73,1% de los ALT en 2022), y también durante la jornada, en misión o desplazamiento (24,4% en 2022) o en centros de trabajo (2,8% en 2022).
- En cuanto al grado de lesión, los ALT en términos relativos presentan una mayor gravedad y mortalidad que el total de accidentes de trabajo con baja; ello también se refleja en los índices de incidencia de los ALT. Si además diferenciamos por lugar del accidente, el índice de incidencia de ALT es mayor durante el trayecto del domicilio al lugar de trabajo y viceversa, es decir in itinere, que durante la jornada de trabajo en el caso de ALT leves y ALT graves, pero la incidencia de los ALT mortales es ligeramente superior durante la jornada.
- Según sexo, tanto el número de ALT global como su índice de incidencia es notablemente inferior en mujeres, también lo es en el caso de los ALT

durante la jornada, mientras que en el caso de ALT in itinere, aunque la variación es menor, las diferencias en la incidencia se invierten. Además destaca que la representación femenina es menor en los ALT que en los accidentes no tráfico, así como también es menor en los ALT graves y muy graves y mortales y en sectores de actividad como industria y sobre todo construcción.

-El análisis según edad muestra la mayor juventud de las víctimas de ALT en comparación con las víctimas de accidentes de trabajo que no son de tráfico: la media de edad de las víctimas de ALT durante la jornada es entre cuatro y seis años inferior y aproximadamente cuatro años inferior in itinere, sobre todo la de las mujeres, que registran una diferencia de casi siete años.

-Los sectores de actividad económica ordenados según mayor frecuencia de ALT son: servicios, agricultura, industria y construcción. No obstante esta distribución depende del tipo de ALT, pues en el caso de los ALT ocurridos durante la jornada el porcentaje de los ocurridos en el sector servicios es notablemente mayor, mientras que es mucho menor el de los ocurridos en agricultura. En relación a la población afiliada, pese a que el sector servicios agrupa con diferencia el mayor número de ALT, el orden de los sectores de actividad según índice de incidencia es: agricultura, servicios, industria y construcción.

- Concretando la actividad económica, las actividades postales y de correos, los servicios de comidas y bebidas y las relacionadas con el empleo (incluyendo a las empresas de trabajo temporal) son las que presentan una mayor incidencia de ALT. La tercera de estas actividades, las relacionadas con el empleo, junto con las actividades de agricultura e industria de la alimentación registran la mayor incidencia en el caso de ALT ocurridos in itinere. La primera de estas actividades, postales y de correos, y, en menor medida, los servicios de comidas y bebidas y el transporte registran la mayor incidencia en el caso de los ALT en jornada.

-Las ocupaciones de las personas trabajadoras que han sufrido ALT difieren según el tipo de accidente y el sexo. En 2021 y 2022 aproximadamente dos de cada diez personas víctimas de ALT in itinere desarrollaron la ocupación de peones agrarios, concentrando el mayor número de ALT in itinere. Durante la jornada cuatro de cada diez hombres víctimas de ALT eran conductores de vehículos para el transporte. En el caso de mujeres, no existe un perfil tan acentuado, la ocupación con mayor número de ALT, también es la de conductora, junto con las relacionadas con servicios de restauración, el personal de limpieza y los servicios de correos

- El tipo de vehículos que más han intervenido en los ALT, sobre todo en los ALT in itinere, son los vehículos ligeros, principalmente turismos, seguidos de los vehículos de dos o tres ruedas y de los vehículos pesados. Estos últimos más frecuentes en hombres y en los ALT ocurridos durante la jornada.

-Los lunes y los martes, en las horas de entrada (de 7 a 9 horas) y salida del trabajo (de 14 a 15 horas), muestran la mayor frecuencia de ALT in itinere. Los lunes y los viernes, en horario de mañana (de 9 a 14 horas) y coincidiendo con las tres primeras horas de trabajo registran las mayores frecuencias de ALT durante la jornada.

-En el último año analizado los tres municipios de la Región con mayor riesgo de ALT debido a su mayor índice de incidencia son Lorquí, Alhama de Murcia, Abarán, Murcia y Totana; si bien los municipios con mayor número de ALT coinciden con los de mayor población: Murcia, Cartagena y Lorca.

Desde el **punto de vista evolutivo**, en 2022 respecto a 2021 el índice de incidencia de ALT en la Región de Murcia apenas ha experimentado variación (-0,1%), pues el leve aumento interanual del número de ALT (+2,8%) ha ido acompañado del mismo leve incremento en afiliación (+2,9%). Esto frena la tendencia descendente experimentada desde 2017, explicada esta última en buena medida por la incorporación de trabajadores autónomos en 2019 y por la crisis sociosanitaria en 2020. Así en 2022 la incidencia de ALT experimenta un

leve incremento del 2,5% respecto a 2019 y del 5,7% en la última década, siendo este incremento inferior al observado en el índice de incidencia de accidentes con baja total, cuya variación es de +3,3% respecto a 2019 y de +12,4% en la última década. Las tendencias seguidas por ambos índices en la Región, aunque con diferente magnitud, son en términos generales muy similares a las seguidas por los indicadores nacionales. De forma más concreta y en cuanto a la variación interanual:

-Según el lugar o tipo de ALT, el leve incremento del 2,8% en el número de ALT no se produce de forma homogénea: en los ALT in itinere, que constituyen casi tres cuartas de los ALT, el incremento se reduce a la mitad (+1,5%); en los ALT en misión durante la jornada, que representan menos de la cuarta parte de los ALT, el incremento es mucho mayor (+11,4%); y disminuye de forma notable el número de ALT en centros de trabajo (-16,3%), que tan solo representan el 3% aproximadamente de los ALT. Estas variaciones, aunque con menor intensidad, siguen la misma tendencia que la observada desde 2019.

-Desde el punto de vista de la gravedad de los ALT destaca la disminución interanual de los ALT graves (-25,9%), siendo más intensa pero la misma tendencia que la observada desde 2019 (-13%). En sentido contrario, también es destacable el aumento interanual de las víctimas mortales de ALT (+26,7%), siguiendo la misma tendencia pero con menor intensidad que la observada respecto a 2019 (+72,7%). Desde el punto de vista de la incidencia, la disminución interanual del riesgo de ALT graves (-28%) se debe sobre todo al índice los ALT en jornada (-72,2%) y también se debe principalmente al incremento del riesgo de los ALT mortales en jornada (+58%) la variación total del índice de los ALT mortales (+23,1%).

-Según sexo, la siniestralidad laboral de tráfico en hombres y en mujeres varía de forma diferente entre 2021 y 2022: en hombres aumenta muy levemente el índice total de ALT (+1,8%), debido al incremento del riesgo de ALT en hombres durante la jornada (+4,6%); en mujeres disminuye el riesgo

total de ALT (-3,1%), debido a la disminución de la incidencia de ALT in itinere (-3,3%). Esta tendencia de incremento de los ALT en jornada en hombres y disminución de los ALT in itinere en mujeres se observa desde 2019.

-Según sector de actividad económica, la variación interanual muestra diferencias: excepto el sector servicios, que aumenta el riesgo de ALT (+7,4%), el resto de sectores lo disminuyen, especialmente agricultura (-17,1%) y construcción (-19,1%). Comparando los últimos datos de incidencia con los registrados en 2019, previos a la crisis sociosanitaria, destaca: el incremento de riesgo en el sector agricultura (+36%), pese al descenso del último año y el leve descenso en el sector servicios (-2,7%), pese al incremento del último año.

-Concretando la actividad económica, de las actividades con mayor incidencia y frecuencia de ALT, destacan en cuanto a su variación interanual las siguientes: las actividades relacionadas con la agricultura, la industria de la alimentación y los servicios de comidas y bebidas, que detienen la tendencia alcista de los años anteriores, bajando un 19,3%, un 21,7% y un 8,4% respectivamente en el último año; las actividades sanitarias y de servicios sociales, que mantienen la tendencia ascendente desde 2019, aumentando su índice un 34,7% y un 82,5% respectivamente en el último año; las actividades relacionadas con el empleo que mantienen la tendencia descendente, disminuyendo el riesgo en el último año un 21,3%; la construcción de edificios y las actividades postales y de correos, con una variación interanual de -42,8% y -12,5%; y el transporte, que aumenta un 17% en el último año, tras el descenso de años anteriores.

-En consonancia con las variaciones de la actividad agrícola y la vinculada a las empresas de trabajo temporal, las víctimas de ALT in itinere que trabajaban como peones agrícolas, disminuyen su número respecto a 2021 (-26,6%) y también respecto a 2019 (-6,8%), tras el incremento experimentado entre 2020 y 2021. Siguiendo con las ocupaciones más frecuentes de las víctimas de ALT, la de conductor, en consonancia con la

actividad de transporte, aumenta respecto a 2021, sobre todo en jornada (+19,5%) y respecto a 2019 (+13,3%), pese al descenso en 2020. Y siguiendo con otra de las ocupaciones más frecuentes en los ALT ocurridos durante la jornada, las víctimas que trabajaban como asalariadas en los servicios de restauración disminuyen su número respecto al año anterior (-15,9%), pese a la tendencia alcista de los años anteriores.

-Desde el punto de vista territorial, los municipios de Totana, Alhama y Fuente Álamo destacan por el aumento interanual de la incidencia de ALT, mientras que Albarán, Lorca y Molina de Segura, aumentan el riesgo.

Finalmente, evitar los accidentes laborales de tráfico continúa siendo uno de los principales focos de atención en materia de prevención de riesgos laborales, especialmente los ocurridos in itinere, que constituyen las tres cuartas partes de los ALT. Pese al descenso experimentado a partir de 2017, el riesgo de ALT ha experimentado un leve incremento en los últimos años, como también se puede observar sobre todo en el caso de los ALT mortales, en algunos municipios y en determinadas actividades económicas y ocupaciones como los servicios postales y de correos o la ocupación de transportista. Por último, la estructura de los ALT en mujeres y hombres sugiere que las mujeres son un colectivo de riesgo que requiere el desarrollo de una perspectiva de género en materia de prevención de accidentes de tráfico in itinere, que como hemos analizado representan el 75% de los ALT.

Diciembre 2023